

TIEMPO DE HABLAR TIEMPO DE ACTUAR

4º TRIMESTRE 95

63



BRASIL '96

La reforma
que anhelamos

Ministerios
para el tercer
milenio

Picotazos de
un "Pelicano"

Testimonio de
un Obispo que
dimite

Comunidad
Iglesia

NUESTROS PRESUPUESTOS:

1. La dignidad de ser personas:

Queremos ser creyentes y personas que luchan por alcanzar la plenitud humana. La libertad para elegir estado y hogar y la transmisión de la vida, como dones de Dios, son para nosotros derechos no sometidos a ninguna imposición de ley.

2. La Buena Noticia:

Queremos estar presentes en el mundo, como signo y como buena noticia.

3. Una Iglesia en marcha:

Nos sentimos elementos activos de una Iglesia que *se va construyendo de continuo*. La convocatoria de Jesús es viva, sorpresiva, incensantemente recreadora.

4. Pequeña Comunidad de corresponsables:

Apostamos decididamente por la desclericalización. Queremos vivir la fe desde comunidades que quieren ser iguales.

NUESTROS OBJETIVOS:

1. General:

El Reino de Dios, posibilitado desde la evangelización, impulsado por comunidades de creyentes y vivido en germen dentro de ellas con una efectiva corresponsabilidad.

2. Específico:

Colaborar intensamente, con las comunidades que ya lo están haciendo, en el *replanteamiento de los ministerios en la comunidad: desclericalizar los ministerios*.

3. Operativos:

* *Hacernos presentes* donde se hace y coordina la pastoral. Nuestra opción es por la vida, por el actuar. No se trata de "traer gente" a nuestro movimiento, sino de hacernos presentes donde las personas trabajan y reflexionan.

* Elegir como *grupos de actuación aquellos que priman el trabajo eclesial de base* "desde la perspectiva del sur". De la presencia en lo más tradicional e institucional ya se ocupan otros colectivos.

* *Transmitir una ilusión real, un motivo serio de esperanza*, porque ya existen grupos donde la iglesia es cercana, no clerical, abierta al ser humano en todas sus dimensiones, plural, respetuosa, contagiadora de optimismo e ilusión por vivir en plenitud.

* *Aportar nuestra experiencia personal y colectiva*: Es un derecho y una riqueza que ayuda a dinamizar una iglesia muy proclive al ensimismamiento y a la inercia clerical.

* *Acentuar* con todas las personas que llegan hasta nosotros, — creyentes o no, antiguos compañeros o compañeras...— los aspectos de *acogida, atención, ayuda, solidaridad y compartir*.

* *Reivindicar* en cada caso que se presente la *no vinculación obligatoria de ningún ministerio a un sexo o estado de vida*.

* *Luchar por el reconocimiento de los derechos humanos* dentro de las comunidades de creyentes en Jesús.

COORDINADOR DE LA REVISTA:

José Luis Alfaro
C/. Arcángel S. Gabriel, 9, 1.º B
02002 ALBACETE
(TEL. 967-22 28 33)

EQUIPO DE REDACCIÓN:

Ramón Alario • José Antonio Carmona
Jesús Chinarro • Andrés García
M.ª Luisa G. de Salazar
Amparo González • Ángela Jiménez
Jesús Marqués • Aitor Orube
Deme Orte • Juani Palacios
Domingo Pérez • Pedro Sánchez
José Ignacio Spuche • Paquita Vallejo

DIRECCIÓN POSTAL:

MOCEOP
Apartado 39003
28008 Madrid

PARA AYUDAS ECONÓMICAS:

MOCEOP
Caja Rural de Albacete
Aguasnuevas
C/c 3056-0490-23-0210003468

SUSCRIPCIONES:

MOCEOP
C/. Arcángel S. Gabriel, 9, 1.º B
02002 ALBACETE
(TEL. 967 - 22 28 33)

Suscripción Ordinaria: 2.800 pts.
Suscripción de apoyo: 3.500 pts.
Bono de apoyo general al
MOCEOP: 6.000 pts.

Depósito Legal:
M-283272 - 1986

Imp. GRÁFICAS CANO
C/. Doctor Ferrán, 112
Telf. 23 14 86
ALBACETE

SUMARIO



MOCEOP:

Nuestra federación se afianza 5

AMERICA LATINA..... 9

INTERNACIONAL..... 14

IV CONGRESO:

Ministerios para el tercer milenio..... 17

UN GRANO DE SAL :19

*** Testigos y profetas de la evangelización, Nicolas Castellanos**

*** El auténtico lugar social de la Iglesia.**
Ignacio Ellacuría

SACRAMENTOS DE LA VIDA35

Titulos.

Jubilación.

IGLESIA ABIERTA..... 38

ENTRE LINEAS41

Comunidad, ministerios, Iglesia.

Esteban Tabares.

CARTAS AL DIRECTOR..... 48

VAMOS A BRASIL!!! 50

EL PELICANO.....51



EDITORIAL

¿Dónde estamos?

¿Qué hace un chico como tú en un lugar como este?...

De siempre ha tenido importancia el lugar donde uno se sitúa para divisar el panorama, estar, divertirse o vivir sencillamente.

Para nosotros, como personas, como MOCEOP, como Iglesia tiene una transcendental importancia el lugar desde donde vivimos y somos. Para no sentirnos más despiitados que "cabras en garages" es necesario que busquemos el lugar social en el que es necesario plantear nuestra existencia y nuestra fe.

En nuestra "ASAMBLEA ESTATAL DEL MOCEOP" en Guardamar nos interpelábamos, allá por la primavera, sobre nuestra mirada al mundo "desde el Sur".



Al plantear el tema del IV Congreso Internacional sobre los "Ministerios en el Tercer Milenio", se hará en Brasil y desde la realidad de las Comunidades Eclesiales de base...

Vivimos en el primer Mundo, estamos en una sociedad llamada del "bienestar", no pertenecemos a la mayoría empobrecida de la tierra... y aún muchas veces nos dedicamos a amontonar, acaparar, poseer, tener. El grito de denuncia hacia la Iglesia, sin quererlo ni pretenderlo, se vuelve contra nosotros mismos: ¿Dónde estamos?

Y la respuesta seguramente la encontramos con facilidad: cada uno vive como se empeña, cada uno tiene la vida que quiere; así pues estamos donde queremos estar, donde nos empeñamos estar.

MOCEOP

Nuestra Federación se afianza

JULIO P. PINILLOS

Empiezo agradeciendo tanto a los países latinoamericanos que me invitaron a compartir con ellos como a los miembros del Comité Ejecutivo que, reunidos en Bruselas el día 20 de mayo de 1.995, comprendieron la importancia de mi presencia en el **I ENCUENTRO INTERLATINOAMERICANO**, celebrado en Lima los días 15-16 de julio. Gracias. Y muchas gracias, por supuesto a los que tan entrañablemente me acogieron en sus casas.

Era el primer encuentro de diez países (Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Brasil, Colombia, Guatemala, Méjico y Santo Domingo) quienes, después de dos días de intensa reflexión y de un riquísimo intercambio sobre “Espíritu y estrategia” (a), “Cómo organizarnos” (b) y “Financiación e intercambio” (c), decidieron caminar juntos -mediante Representantes elegidos en Asamblea- hacia los objetivos de nuestra Federación Internacional, intentando responder a los retos específicos que presenta una sociedad configurada por Etnias tan dispares, con un subdesarrollo económico generalizado y con una Iglesia que se bandea entre el conservadurismo -dominante- y la Teología de la Liberación que ha inspirado movimientos de Iglesia viva en varios países (Para mayor información

leer el comunicado final o la crónica de Jerónimo Podestá).

UNA REALIDAD AMPLIA, AMBIGUA E INTERPELANTE:



Por razones de espacio, sólo resaltaré aquellos aspectos que más me llamaron la atención de cara a la información, crítica y compromiso operativo no solo de los diferentes grupos de la Federación, sino también de las Jerarquías Eclesiásticas y demás cristianos preocupados por el daño que hace a la Iglesia de Jesús la

imposición del Celibato a los sacerdotes.

He constatado una realidad bastante amplia de sacerdotes casados en América Latina. Unos ejerciendo “oficialmente”, con misión canónica; otros sin misión canónica -aunque sí evangélica-, comprometidos a tope en favor del Pueblo y de la Comunidad Eclesial; y otros desilusionados, cansados y “fastidiados” por una ley “medieval y absurda” (textual).

Hablo de lo que he visto en Perú, Ecuador, Venezuela y de lo que conozco por un viaje similar de hace tres años: Argentina, Colombia, Paraguay y Bolivia... “en donde un alto porcentaje del clero tiene compañera... y al pueblo le da igual... Es parecido a África, donde hay hasta obispos con compañera y familia” (confesión



Julio P. Pinillos y Monseñor Luna.

literal de un sacerdote boliviano). Es una realidad más vasta que lo que yo conozco en Europa, a pesar de la resonancia del "affaire" de los Obispos Quasey (?) (Irlanda), Vogel (Suiza) o del Cardenal Hans Hermann Groer (Austria).

Una realidad, por cierto, ambigua porque ni los que están trabajando pastoralmente de modo oficial pueden presentar con transparencia su vida real (familia e hijos) ni, por otro lado, los que ejercen el Ministerio pastoral por imperativo evangélico, sin mandato canónico, pueden sentirse plenamente integrados en la pastoral diocesana, de zona o de parroquia. Esta ambigüedad es peligrosa y empequeñecedora y, por ello, debe desaparecer mediante un apoyo público, claro y abierto, que subraye la libertad de los hijos del Evangelio que, gozosos de servir a la Comunidad Cristiana, quieren vivir su afectividad-sexualidad-familia-hogar de la forma que Dios les pide: unos en celibato, otros en matrimonio y otros sencillamente en soltería.

¿Qué interpelaciones de fondo plantea, de modo sangrante, esta realidad? Resalto las que más se me han grabado en mis conversaciones con obispos (cuatro mediante grabadora y con solicitud

previa), con los sacerdotes -célibes o casados- y con las comunidades cristianas.

A) ¿Es legítima una ley no evangélica que priva a los hijos de Dios del Pan y del Vino de la Asamblea, después de que el Vaticano II promulgara que la Eucaristía es "la fuente y el culmen de la vida cristiana"? ¿A quién se pedirá en su día responsabilidad sobre esta privación? (Recordemos a Jesús: "Me produce ternura esta gente; no la devolváis al desierto donde morirán de hambre; dadles vosotros de comer".

B) ¿Es, acaso, un fruto evangélico la doble vida que, inevitablemente, genera la ley del celibato en muchos de nuestros pastores -sacerdotes u obispos-? ¿Por qué mantener esta doble vida e, incluso, alimentarla al aconsejar a los sacerdotes que tuvieron una "debilidad" con una mujer: "abandona a esa mujer... pasaremos una pensión a ese hijo... y tu te vas de misionero por unos años..."?

C) ¿Se puede predicar la maravilla de la sexualidad como comunión profunda de dos cuerpos abrazados y la fecundidad gozosa y responsable de las parejas... por maestros o confesores necesariamente varones y necesariamente solteros?

D) ¿Cuántos años de experiencia pastoral positiva en contra de la ley del celibato va a tener que seguir acumulando la Federación Internacional de sacerdotes casados?

(¿Acábase este mentira ya, por favor!)

EL DESHIELO:

Se está produciendo un deshielo. Es esta una muy agradable impresión que me traigo de este viaje. Me resulta casi evidente que de tres años a esta parte muchos obispos, teólogos, comunidades cristianas y toda la sociedad se van abriendo a la opcionalidad del celibato. Los pocos obispos duros que encontré en mi viaje anterior (1.992) han mostrado ahora un rostro más dialogante, sin atreverse a escribir las barbaridades que entonces aparecieron en un boletín diocesano en torno a los sacerdotes casados: "... No son sacerdotes... están en pecado mortal... sus hijos son bastardos... han venido a turbar la paz de nuestra diócesis..."

A pesar de la resistencia expresa del Vaticano -¿unánime o con divisiones?-, el movimiento profundo de aguas, por debajo de las olas superficiales, camina a favor del celibato opcional y de sacerdotes elegidos por la Asamblea Eclesial en base a otros criterios más evangélicos.

Surgen muchas voces nuevas de ánimo en torno a la opcionalidad del celibato. Ya no tenemos que apelar a los que siempre, en América, nos apoyaron: Los Cardenales Arns, Lorscheider, Cámara, Dom Luciano..., a los obispos Bernasky (Polaco en Brasil), Proaño... He podido anotar en mi agenda de viaje los siguientes apoyos que agradezco e interpreto como semilla en contra de la involución eclesial:

Mons. Stehle, obispo en Santo Domingo de los Colorados, ha dicho: "Yo no conozco que hay exsacerdotes en el Código... quiero que todos los sacerdotes puedan trabajar a gusto en la pastoral de la diócesis... Ojala todos los sacerdotes célibes tuvieran la madurez que veo en muchos de los casados...". Mons. Mario Ruiz, Presidente de la Conferencia Episcopal de Ecuador, ha pedido a un equipo de sacerdotes casados que tomen la responsabilidad de montar y

estructurar una Escuela que, al amparo de la diócesis, forme profesores de religión y líderes cristianos. En Caracas, a donde por primera vez la Federación presentaba al pueblo en general -y a los sacerdotes que lo deseaban- su mensaje sobre la riqueza del celibato opcional, fui recibido en tono muy amable y alentador por el Sr. Obispo auxiliar, Mons. Moronta. (Por cierto, que los diarios de mayor peso en el país -"El Universal" y "El Nacional"- resaltaron pródigamente nuestro mensaje, al igual que cinco semanarios y una emisora de radio de mucho prestigio). El Sr. Obispo de Medellín invitó a algunos de los sacerdotes casados subieran al presbiterio para participar en la Concelebración que hacían, junto a él, sacerdotes célibes.

Dos sacerdotes casados, de Ecuador, vinieron conmigo a visitar a Mons. Victor Corral, sucesor en Riobamba del Obispo Proaño. Una hora deliciosa charlamos: "...sugiero como tareas pastorales de los sacerdotes casados, en primer lugar, continuar con este testimonio de amor a la Iglesia, de contacto con los obispos y con las Conferencias episcopales para contrastar puntos de vista e ir abriendo caminos; en segundo lugar hacer servicios ministeriales concretos en la diócesis... tareas administrativas, coordinación de catequesis, coordinación de comunidades de base... Si alguno quiere venir a responsabilizarse de algún sector de pastoral de mi diócesis, yo no tendría problemas..."

Mons. Luna, Arzobispo de Cuenca, con quien conversé tan entrañablemente durante una hora, me manifestó para toda la Federación: "Pienso que cada Obispo y cada Conferencia Episcopal debe encontrar vías prácticas para que los curas casados puedan ejercer el Ministerio... El Código dice que el Obispo, por razones pastorales (en las cuales él tiene una cátedra) podrá ir cambiando ciertas fórmulas -que no afecten a la esencia de la Persona ni del Sacramento- del Derecho Canónico, con el ánimo de que un día puedan ser leyes de la Iglesia..."

Ha sido comentario general en Ecuador y en Perú que la opcionalidad del celibato en los

pastores hubiera evitado que seis sacerdotes jóvenes se hayan tenido que secularizar recientemente; que el 50% de los sacerdotes de Riobamba estén secularizados; que se pueda "acusar" al rector del seminario de Latacunga de tener dos hijos; que algunos seminaristas tengan que conectar clandestinamente con el Grupo de Curas Casados; que se "acuse" al obispo auxiliar de Lima (hace unos años) de fugarse con su secretaria; que varios obispos USA hayan sido "avisados" de que si siguen relación amorosa con la mujer con la que están serán suspendidos "a divinis"; que algunos obispos de África tengan que disimular su vida de familia; que muchas diócesis se queden sin aquellos sacerdotes estupendos por los que tanto invirtió; etc., etc.. ¿ **SERÁ TODO ESTO SUFICIENTE O AÚN TENDREMOS QUE ESPERAR MAS?... NUESTRA FEDERACIÓN SIGUE DISPUESTA.**

LA FEDERACIÓN SE AFIANZA EN LO NUCLEAR:

Desde mi anterior viaje a Sudamérica hasta hoy, los movimientos nacionales pertenecientes a nuestra Federación, además de consolidarse, han sabido seleccionar y potenciar lo nuclear de nuestro programa, sin perderse en objetivos inmediatistas y superficiales.

Tanto en Perú como en Ecuador (en Venezuela no tenemos término de comparación) se vienen fijando como primer objetivo **"comprometerse en la vida del pueblo"**: con las Etnias, los campesinos y los núcleos barriales. Han dedicado tiempo a las escuelas campesinas en áreas rurales y a las escuelas de padres -con programa propio, incluso- en zonas urbanas; sólo en la Subregión de Educación "El Pacífico" (Chimbote) existen ciento sesenta y dos grupos conectados entre sí. Otros se dedican a potenciar alguna ONG de carácter popular o a la transformación social desde lo sindical o político. Todos han interiorizado que sin compartir la vida "normal" del Pueblo, no hay posibilidad de ministerio-servicio bautismal ni presbiteral.

Como segundo objetivo están reforzando la

creación y animación de núcleos cristianos vivos, más bien coloquiales y pequeños; una especie de Comunidades Cristianas de Base -a veces parroquiales y a veces no- que sirven de reflexión y celebración de la fe, al mismo tiempo que de urgencia hacia un compromiso misionero. He visto, por ejemplo, que en torno a Carolo -Vicario del sector de Quito, con un millón de habitantes- y su Equipo de Pastoral se están alimentando grupos de oración -contemplación- misión a través de la espiritualidad de la Revisión de Vida y de la lectura evangélica (se nota la inspiración del Prado y de los Movimientos Especializados de la Acción Católica). Se invita a que los sacerdotes casados que participan en estos grupos ejerzan al máximo posible su ministerio pastoral. Es un camino suave y estable para interiorizar lo que Jesús pide al sacerdote: fidelidad al Padre, pasión por el hombre de hoy y esperanza, agradecimiento (Eucaristía) y reconciliación (Perdón).

El tercer objetivo que, según he percibido, están potenciando los grupos nacionales de estos países es **"el respeto, la mayoría de edad y el protagonismo de la mujer"** tanto por parte de la Sociedad como de la Iglesia. A este respeto he observado que la participación de las esposas de los sacerdotes casados en las reuniones de grupo es cada vez mayor y su opinión más escuchada (pienso tanto en Yannette-Gladis-Yesenia de Chimbote, como en Margarita de Lima, Julia de Huancayo, Sorita de Quito,...). Han levantado la voz contra el silenciamiento que la Iglesia "oficial" ha impuesto a la teóloga feminista Ivonne Guevara (Brasil). Han constituido el grupo **AMAES** (asociación de mujeres esposas de sacerdotes) en Perú. Han tomado contacto con los grupos de mujeres de Europa-USA al objeto de potenciar desde Sudamérica un Movimiento mundial en favor de la "integración" del hombre y de la mujer. Están convencidas de que nuestra Federación no podrá responder al desafío del tercer milenio sin una presencia fuerte de la mujer tanto en sus grupos nacionales como en su Comité Ejecutivo y esperan que nuestro IV Congreso Mundial (Brasilia/96) dé un paso significativo al respecto.

AMÉRICA LATINA

Declaración final de la Convención Latinoamericana de la Confederación Internacional

MONS. JERÓNIMO PODESTÁ

Lima, PERÚ- miércoles 20 de julio de 1.995

Finalizó en la ciudad peruana de CHIMBOTE el Encuentro Latinoamericano de Sacerdotes Casados, con una Declaración conjunta en nombre de las Etnias o Naciones del Continente.

Después de comprobar penosas situaciones de amores clandestinos de sacerdotes; de hijos abandonados; de mujeres cosificadas y maltratadas por el celibato obligatorio; de parejas de curas que no pueden legitimar sus situaciones y de constatar, asimismo, la injusta marginación social de aquellos que optaron por el matrimonio, los convencionales denuncian estas situaciones contra los Derechos Humanos fundamentales.

Luego invitan a la Jerarquía Católica y a la sociedad entera a reflexionar sobre esta realidad vergonzante y de asumirla con coraje histórico, modificando su conducta.

Como conclusión se proponen difundir y apoyar a todos los que sufren por esta problemática y ponerse al servicio del Pueblo de Dios para todo lo que esperen de ellos y luchar por una sociedad más justa y un mundo más humano.



Dada en Lima el 16 de julio de 1995, firmado por Leisa y Geraldo López de Brasil, en nombre de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Santo Domingo.

Este mismo día la Convención eligió como Coordinadores latinoamericanos a los representantes de Argentina, Clelia y Jerónimo Podestá (Obis-

po casado) quienes pasan automáticamente a ser Vicepresidentes de la Confederación Internacional; al representante de Brasil como Secretario y al de Chile (Irena y Abdón Flores) como Tesoreros.

Con la presencia del Presidente Internacional Julio Pérez Pinillos y el Presidente del Perú (Janette y Erman Colonia) la Convención culminó en la ciudad de Chimbote.

Las fructíferas deliberaciones de LIMA -preparadas generosamente por la Presidencia (Margarita y José Rouillón) y con las presencias de los grupos de Lima, Chimbote y Huancayo versaron sobre:

a) Espíritu y estrategia de la Federación Latinoamericana.

b) Estatutos

c) Financiación e Intercomunicación.

Los Estatutos deberían ser refrendados por cada grupo nacional, con las modificaciones que propongan y sean aceptadas por la mayoría.

A propuesta de Brasil serán considerados como Carta fundamental de la Federación Latinoamericana, la cual junto con las Federaciones Europea y Norteamericana, y con las que deberán constituirse en Asia, África y Oceanía, integrarán la Confederación Internacional.

Quizá la decisión más significativa es la presentada por Argentina y Brasil de que sean las parejas quienes se consideren miembros integrantes de la Federación, cuando ellas ingresen como tales al grupo. A moción del Delegado de Paraguay -Arnaldo Gutiérrez- se aclaró que no será obligatoria, sino opcional, la integración de las parejas. En tal caso, Brasil propuso que ambos tengan derecho a voto personal.

Por sobre otra consideración destacamos el empuje, el optimismo y el espíritu fraterno que se manifestó en la Convención. La preocupación eficaz que se integre con valores propios en el orden Internacional, pero con la decisión de que la eficacia organizativa sea sólo un carril, pues el motor y el alma de la Fed. Lat. Amer, serán el espíritu y la fe de sus miembros, quienes quieren seguir siendo, cada vez más, Sal de la Tierra y Luz del Mundo.

El Delegado de Brasil informó sobre el IV

Congreso Internacional a realizarse en Brasilia los días 25 al 28 de julio de 1996.

DECLARACIÓN:

Los hijos de las etnias latinoamericanas, reunidos en la ciudad de Lima (Perú), con motivo de la constitución del Comité Latinoamericano de Sacerdotes Católicos Casados y la preparación del IV Congreso Mundial de la Federación Internacional, informamos a la opinión pública lo siguiente:

CONSTATAMOS dolorosamente situaciones como:

* Hijos abandonados por sus padres, sacerdotes católicos célibes.

* Amores clandestinos.

* Mujeres pisoteadas y maltratadas por la ley canónica del celibato obligatorio.

* Parejas que no pueden legitimar su situación matrimonial (religiosa o civil)

POR OTRO LADO CONSTATAMOS que la misma sociedad margina a las esposas e hijos de los religiosos que han optado por el matrimonio.

Que todas estas prácticas son contrarias y atentatorias a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por tanto:

Invitamos a reflexionar y a asumir con coraje histórico a los Obispos, al personal consagrado y a la sociedad entera a modificar su conducta frente a esta dolorosa y vergonzante situación.

NOS PROPONEMOS:

* Difundir los Derechos Humanos y Canónicos violados por la practica de las Instituciones Eclesiásticas.

* Acoger y apoyar a todos los que sufren por esta problemática.

* Ponernos al servicio del Pueblo de Dios para todo lo que esperen de nosotros.

PERÚ:

El día 29 de junio, festividad de San Pedro y San Pablo, se celebró el V ENCUENTRO NACIONAL DEL MOVIMIENTO "DIALOGO Y VIDA", asistiendo los delegados de las bases de

Chimbote, Lima y Huancayo. Participaron también mujeres y laicos. Yeannette Zevallos, coordinadora de la AGRUPACIÓN DE MUJERES ESPOSAS DE SACERDOTES (AMES, fundada en 1991) insistió en la necesidad de participar en pareja e hizo un llamamiento a las mujeres a romper con sus prejuicios y a dar la cara con dignidad.

Se resaltaron las labores pastorales importantes de los sacerdotes casados de Huancayo en medio de la violencia terrorista; de los líderes campesinos Lucho Carasas e Ivan Pardo en Huancho; la tarea de los compañeros de Chimbote en las "ESCUELAS DE PADRES", conduciendo 162 centros educativos en la Sub Región de Educación "El Pacífico"; la excelente relación con la prensa de José Rouillón y Margarita.

NOTAS EXPLICATIVAS:

a) **DIALOGO Y VIDA**: fundada en 1989, en Chimbote. Fue la primera organización de Sacerdotes Casados en Perú. Edita un boletín informativo "VERDAD Y VIDA", con una tirada de 500 ejemplares.

b) **AMES** (agrupación de Mujeres Esposas de Sacerdotes): fundada en 1991, surge en Chimbote. Denuncia la existencia de mujeres y niños abandonados por sacerdotes "célibes".

Trabaja en coordinación con la sección alemana, que dirige Chris Jónes, con parecidos objetivos, que denuncian esa vergonzosa y antitestimonial situación en la Iglesia.

DESDE HUANCAYO (PERÚ):

Nos llega la siguiente nota aparecida en la prensa local de Huancayo el día 9 de julio:

" Aunque usted no lo crea, los curas casados existen, tal como lo denunció oportunamente el Administrador Apostólico de Huancayo, monseñor José Tíos Reynoso.

Estos sacerdotes casados y con hijos no se avergüenzan de serlo, muy por el contrario están organizados no sólo en Huancayo, sino en todo el

país y también en el mundo entero. Son miles y su número crece cada día.

Afirman que, al comienzo todos los curas eran casados y que recién en 1.073 se estableció el celibato sacerdotal por el Papa Gregorio VIII, con el fin de que los sacerdotes tuvieran más tiempo para cuidar los bienes de la Iglesia, especialmente sus tierras y para tener religiosos con sotana, dependientes y sumisos.

En Huancayo, el Coordinador de la Federación de Sacerdotes Casados es el cura franciscano José Zarate Aguirre, quien acudirá como delegado de Huancayo al encuentro del Comité Latinoamericano con la Federación Internacional de Sacerdotes Católicos Casados, que se llevará a cabo en Lima el 15 y 16 del presente mes de julio.

Según el padre José Zarate acudirán delegaciones de sacerdotes Católicos Casados de Argentina, Paraguay, Chile, Colombia, Brasil y Perú.

El sacerdote casado huacáino, José Zarate Aguirre, dijo que ellos se consideran sacerdotes en plena vigencia, pues el sacerdocio imprime carácter y es de por vida, por lo tanto, están en la capacidad de celebrar misa, dispensar la Eucaristía, confesar, perdonar los pecados y casar.



Dijo que él es casado por lo civil y por lo católico y que el sacerdote que los casó sabía que era clérigo. Precisó también que, el ser casado no lo disminuye como hombre ni como sacerdote porque si Cristo hubiese repudiado a los casados, no hubiese escogido como cabeza y fundamento de la Iglesia a Pedro, que era un pescador casado.

Recordó que, hace pocos días en Roma se reunieron el Papa Juan Pablo II con el Patriarca de la Iglesia Ortodoxa, Bartolomé I, cabeza de una Iglesia donde todos son casados. Declaró que ambos primados bendijeron juntos al Pueblo Cristiano desde el balcón de San Pedro en Roma y que acordaron disipar los malos entendidos históricos que separaron a la cristiandad de oriente y occidente en el siglo XI.

José Zarate señala que muchos Obispos ya han comprendido la importancia de reincorporar a los sacerdotes casados a la actividad ecuménica de la Iglesia y que la cita que tendrá lugar en Lima tendrá muchas sorpresas al pueblo cristiano del Perú.

El padre Zarate es huancaíno y estudió en el Seminario de San Antonio de Padua del Cusco, donde se ordenó sacerdote en 1.955. Ejerció el sacerdocio durante 10 años y se le recuerda como profesor de religión en el colegio estatal Túpac Amaru.

Sus problemas con la Jerarquía Católica comenzaron cuando en 1.965 ingresó en la Universidad Nacional del Centro para estudiar filosofía y Ciencias Sociales; el Obispo le prohibió asistir a clases por considerar que la universidad era comunista, pero él faltó a uno de los votos que hizo al ordenarse: desobedeció al Obispo y fue retirado de la actividad pastoral.

En 1.968 conoció a una dama con quien se casó y ahora tiene varios hijos y no se arrepiente de ello, pues se considera un fiel discípulo de Jesucristo y un sacerdote a carta cabal."

ECUADOR:

REUNIÓN DEL GRUPO YAHUARCOCHA
que han elaborado el siguiente documento:

VARIOS TIPOS DE SACERDOTES CASADOS:

De nuestras ya numerosas reuniones como sacerdotes casados, y por lo que consta en las actas o relatoría de esas reuniones, presentamos las siguientes tipologías:

1) Sacerdotes casados que, habiendo vivido su experiencia y continuando con su acción vocacional están dispuestos a "regresar" a la vida religiosa, si así fuera el caso, ocupando nuevamente puestos sacramentales o administrativos propios del presbítero en la Iglesia (son muy escasos).

2) Aquellos que considerando su propia situación y evaluando su vida, se sienten con vocación y con agallas para "recuperar el espacio" que la Iglesia-institución les ha negado, sin querer llegar a ocupar funciones sacramentales o administrativas en la Iglesia como parte de su misión en la vida. Y dueños de una buena experiencia humana y cristiana en el matrimonio, quisieran compartir de algún modo esa riqueza. (Son muchos)

3) Aquellos que si bien no están dispuestos a un re-encuentro con la Iglesia, porque el motivo de su salida fue, precisamente, el no estar de acuerdo con ella en sus fundamentos administrativos básicos, podrían en algún momento prestar ayuda en funciones pastorales que, sin identificarlos con los sacerdotes, tampoco los identificarán como simples laicos. (Son pocos, pero los hay).

4) Aquellos que conservando su vocación de servicio y sin llegar al campo sacramental quisieran hacer algo, aun fuera de la Iglesia, por volver con entusiasmo a un tipo de servicio cristiano organizado y eficiente que signifique una participación efectiva y un aporte de los "dones" de que hemos sido dotados. (Hay muchos).

5) Aquellos a quienes la idea de volver a servir cristianamente les parece indeseable y quisieran más bien compartir con sus compañeros en actividades sociales, de ayuda mutua, de fomento laboral, etc. (Son muchos).

6) Aquellos que intelectual y económicamente se siente suficientemente satisfechos y sólo quisieran integrar círculos culturales o sociales, que de alguna manera significan su realización y su oposición a la Iglesia actual. (Son pocos).

7) Aquellos que nada quisieran saber de su situación pasada, les molesta el ser considerados “antiguos sacerdotes”, prefieren el anonimato de su situación, aún frente a su familia y en muchos casos viven el trauma del “ex cura”. (Son pocos)

Aclaración:

Es posible que existan “tipos” intermedios no considerados en esta tipología, que como cualquier otra es susceptible de mezclas y adaptaciones.

Conclusión:

Es grato saber que en las reuniones del grupo Yahuarcocha han existido -y creemos que existirá- siempre, un vínculo que nadie niega y del que muy pocos se arrepienten: el sacerdocio. También es muy grato constatar lo contrario: absolutamente todos están contentos de haberse separado del sacerdocio típico. Algunos lo han tomado muy decididamente como parte del “mensaje” de su vida.

Tratamos, por eso, de formar una agrupación -si así puede llamarse- que mantenga esta unión sobre la base de ese vínculo, pero que de ninguna manera obligue o fuerce a actitudes religiosas, sociales o culturales de las que no están convencidos o que hoy no las necesitan. Por eso, trataremos de que esta agrupación en sí sea lo más libre e independiente y que, por otra parte, dé cabida a todas las posiciones y opiniones, en bien de una unidad total, aunque ésta parezca un poco ideal.

GUATEMALA: GRUPO HANUMI: HACIA UNA NUEVA MINISTERIALIDAD:

IDENTIDAD:

HANUMI es un grupo conformado por sacerdotes casados y sus esposas en Guatemala, quienes optan solidariamente por los pobres y desposeídos, promoviendo según sus capacidades y posibilidades, la construcción de una sociedad más justa y fraterna, y una Iglesia que sea signo y esté al servicio de esta transformación social.

Es un grupo asociado a la Federación Internacional de Sacerdotes Casados.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES:

1. Ser para sus miembros un espacio de en-

cuentro, intercambio, reflexión e inspiración, en comunión con todos los que, desde la fe, asumen una opción por la causa de los pobres.

2. Contribuir, desde nuestra identidad, a la construcción de una sociedad más justa, fraterna y participativa, en la que los indígenas y los pobres sean protagonistas de la historia.

3. Promover la renovación de la Iglesia, su evangelización, práctica, discurso y estructura, y de manera especial su ministerialidad, para que sea instrumento de Dios en la transformación de la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.1. Alimentar a los integrantes de HANUMI mediante reuniones, reflexiones, retiros, análisis y la socialización de materiales.

1.2. Promover la creación de grupos similares, de acuerdo al proceso y las características de los candidatos: personas que por dejar el celibato han cambiado de estatuto ministerial en la Iglesia.

1.3. Apoyarse solidariamente entre los integrantes del grupo y, en la medida de lo posible, también con otras personas que han cambiado de estatuto ministerial en la Iglesia.

2.1. Apoyar, desde el trabajo de cada uno, el proceso de paz-con-justicia y la reconciliación del pueblo guatemalteco.

2.2. Impulsar, participar y apoyar encuentros más amplios, sobre temas de interés social y eclesial.

2.3. Promover la participación del sector cristiano en los procesos sociales.

3.1. Promover la participación del laicado en la gestión y dirección de la vida eclesial.

3.2. Reivindicar un papel de mayor participación y decisión de las mujeres en la Iglesia.

3.3. Ofrecer apoyos a grupos de mujeres, con objetivos sociales y eclesiales afines a los de HANUMI.

3.4. Contribuir a una concepción más humana y cristiana de la sexualidad y del matrimonio.

3.5. Mantener relación con otros grupos y/o entidades afines a HANUMI.

INTERNACIONAL

AUSTRIA:

Una movilización masiva de cristianos se ha producido en el mes de junio en Innsbruck. La "Petición de una Iglesia del Pueblo" ha sido todo un éxito. Los propios organizadores se vieron gratamente sorprendidos. El número de firmantes del documento fue cinco veces más numeroso que los cien mil previstos inicialmente. Medio millón de católicos, es decir, un tercio de los católicos practicantes austriacos, han apoyado incondicionalmente la iniciativa lanzada por el Dr. Tomás Plankensteiner.

El texto integro de la "Petición" se recoge en otro lugar de esta revista.

Después de la recogida de las 500.000 firmas de como quieren ver a su propia Iglesia, los Obispos han reaccionado y han tenido que reconocer que **"no podemos despreciar la voz de tantos católicos. La Conferencia Episcopal tratará estas peticiones"**. El Presidente de la Conferencia y el Arzobispo de Viena (Mons. Schönborn) añade que **"la mayoría de las peticiones incumben a todos los cristianos"**.

Como una llamarada, la iniciativa austriaca se ha extendido a varios países: Gran Bretaña, Japón, Singapur, Suiza, España...

En Oklahoma, Estados Unidos, un grupo similar llamado "Nosotros somos la Iglesia", ha empezado a recoger firmas. En Alemania, el

proyectista de la ciudad de Hannover, Christian Weisner está organizando, en el ámbito nacional, una petición con los mismos cinco puntos para recoger firmas entre el 16 de septiembre y el 12 de noviembre.

FILIPINAS:

Del 18 al 21 de mayo, la Federación Filipina de Sacerdotes Casados celebró su tercera Asamblea. El presidente de dicha Federación es Justino Cabazares.

Se han formado diferentes grupos de Sacerdotes Casados en las diferentes islas. A pesar de las dificultades de las distancias se esfuerzan por mantener la unión y la cohesión.

Al último encuentro asistió el Cardenal Ricardo Vidal, quien respondió a las preguntas de los Sacerdotes Casados de forma franca y sincera. Dijo que la cuestión del celibato opcional y de los sacerdotes casados estaba cerrada. La Iglesia desea ayudar a obtener la dispensa a los sacerdotes que lo soliciten. Animó al grupo a ayudar en el apostolado normal, pero sin celebrar la Eucaristía en público.

El grupo le contestó, clarificando, que celebrarían la Eucaristía como un derecho y una obligación para alimentar a la comunidad, ya que consideran como una gran injusticia de la

“iglesia-institución” el negar a los fieles la Eucaristía por falta de sacerdotes, como ocurre en Filipinas.

El Cardenal prefirió escudarse en el silencio.

Los grupos están ya implantados en Manila, Davao, Cebu y Cotabato.

PAÍSES BAJOS:

El 8-12-95 G.O.P., Asociación Holandesa comprometida con la renovación del ministerio sacerdotal dentro de la Iglesia Católica Romana, se reunirá en Doorn para evaluar el desarrollo o estancamiento del movimiento de renovación en la Iglesia en general, y la situación en torno al ministerio sacerdotal en particular. Es tiempo de hacer inventario, levantar balance, determinar progreso... Hasta dónde hemos llegado en la renovación del ministerio sacerdotal? ¿Cuáles han sido, y cuáles son los obstáculos que encontramos? Cuáles son las perspectivas para la Iglesia al entrar en el tercer milenio? Cuestiones suficientes para encarar.

Con la guía de algunos conferenciantes cualificados, como son Jan Kerhofs de Bélgica, Rosemary Radford Ruether de U.S.A. o Nobert Greinacher de Alemania, queremos revisar los aspectos principales de la renovación introducida durante y después del Vaticano II.

Por aquí y por allá hay comunidades de cristianos, unas mayor que otras, que han tomado iniciativas creativas hacia la renovación desde el Vaticano II y han desarrollado nuevas formas de liderazgo y ministerio. Los talleres del Simposio quieren llamar la atención especial a estas experiencias en el desarrollo de nuevas prácticas en las varias regiones del mundo.



sencillamente
¡HACEDLO!

PAÍSES DE EUROPA DEL ESTE

Gracias a la colaboración de Ennio Bolognese va a tener lugar un primer encuentro de delegados de algunos *países del Este* en Linz (Austria). Se espera la participación de Polonia, Hungría, República Checa y Croacia.

REPÚBLICA CHECA

El Cardenal de Praga, Miloslav Vlk, proyecta constituir un vicariato "sui generis" para los sacerdotes casados checos que fueron ordenados bajo el régimen comunista. En aquel momento el ser casados servía para camuflar su condición de sacerdotes. Hay en la actualidad 600 sacerdotes y 8 obispos que fueron ordenados en estas condiciones.

ITALIA

En Asís comenzará sus trabajos el III Sínodo Internacional de Sacerdotes Casados organizado por el grupo italiano "Hoc Facite". Se conoce este sínodo como una celebración profética y renovadora de la Iglesia.

BÉLGICA Y HOLANDA

Representantes de varios colectivos de mujeres afectadas por la ley del celibato se han reunido en Bruselas. Se trata de mujeres que mantienen relaciones clandestinas o públicas con sacerdotes en ejercicio o no.

ALEMANIA

El Comité Central de "Alemanes Católicos" (ZdK) que representa al conjunto de organizaciones del laicado católico en Alemania, ha votado por 161 votos a favor y 7 en contra una moción pidiendo a los obispos alemanes que soliciten a Juan Pablo II insistentemente la reconsideración de la unión obligatoria del celibato al sacerdocio, así como de abrir el camino cuanto antes a la ordenación de hombres casados. Estando claro que el carisma del celibato no es requisito indispensable para el ministerio sacerdotal (Cf. Vaticano II P.O. n° 16. Y las costumbres de la Iglesia Oriental) se sigue dando el orden sacerdotal sólo a aquellos que se sienten llamados al celibato. Las organizaciones de laicos estiman que la Iglesia se enriquecería al abrir el presbiterado tanto a célibes como a casados.

IRLANDA

Mgr. Wiliam Walsh, obispo de la Diócesis de Killaloe, ve la necesidad de un debate sobre el celibato, teniendo en cuenta realmente que durante los treinta últimos años, muchos de sus sacerdotes a los que el califica de "excelentes" han dejado el ministerio para casarse. El deber de la Iglesia es prestar un servicio y no ejercer un poder. Es, pues, necesario que se aborde esta cuestión con realismo en lugar de huir hacia adelante cerrando los ojos ante situaciones dramáticas.



IV CONGRESO

Ministerios para el tercer milenio

BRASILIA, DEL 25 AL 28 DE JULIO DE 1.996.
MENSAJE DE LA COORDINACIÓN GENERAL:

Cuando el Congreso de Madrid (agosto/93) asumió la propuesta de la realización en Brasilia del IV CONGRESO DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SACERDOTES CATÓLICOS CASADOS, a partir de ese momento comenzó a existir grandes expectativas en todos los que creen que América Latina tiene caminos propios que despiertan enormes y nuevas esperanzas para la Iglesia del Tercer Milenio.

Por primera vez, la Federación aceptó de buen grado ese dislocamiento transatlántico. Ese es un hecho que, por sí sólo, determina una multiplicidad de relaciones de significado. El lugar en donde se habla, repercute en el modo y colorido de lo que se dice, así como también en las peculiaridades y diferencias de la vivencia de la fe de nuestros pueblos y comunidades.

Es bien posible que sea prematuro ahora hacer un levantamiento de las expectativas sobre el próximo congreso, en Brasilia. Sin embargo, no se puede, en ese esfuerzo de preparación, dejar de hacer ese cuestionamiento básico. Ese presupuesto, tal vez clarísimo para muchos de los participantes del Congreso de Madrid, ha sido dejado de lado en ese primer momento en que apenas la temática general

y sus partes principales han sido definidas. ¿Qué tendría hoy América Latina de específico en su experiencia eclesial? ¿Por qué se enfatizó tanto las "comunidades de base" que, sin duda, se van a destacar entre los aspectos que serán discutidos dentro del tema "MINISTERIOS PARA EL TERCER MILENIO"?

Es bueno no olvidar que fue América Latina quien creó en la catolicidad un nuevo modo de hacer teología, la teología de la liberación, cuyo merito

innegable consiste en leer críticamente, con categorías teológicas adecuadas, los gritos y las lágrimas de los oprimidos y marginalizados, y en repensar toda la realidad de la fe a partir de esas situaciones. Cuando tratemos en el Congreso de asuntos como comunidades eclesiales de base, derechos humanos en la Iglesia, ética, modernidad y ministerios, ellos ganarán contornos definidos en un aquí y ahora

precisos: en un Continente históricamente marcado por la explotación de los más pobres.

Además de todo eso, la renovación de los ministerios o de la multiforme diaconía eclesiástica debe ser repensada en la aurora del tercer milenio como tarea de todos, una vez que los propios congresistas y grupos, que se harán representar en Brasilia, oriundos de todos los continentes, son los principales agentes de esa renovación eclesiástica. La óptica del servicio debe ser, por lo tanto, provocante y significativa para el descubrimiento de una Igle-



sia que tiene en Jesús de Nazaret su modelo fundamental.

Finalmente, y de acuerdo con la idea presentada por Julio Pinillos, Presidente de la Federación Internacional, nos gustaría mucho indicar cuatro actitudes fundamentales para el éxito del Congreso:

1.- Que resulte un Congreso de **CREYENTES CRISTIANOS** en el que queden patentes los momentos de reflexión, de oración y de Celebración cristianas.

2.- Que resulte un Congreso **SENCILLO**, sin mucho gasto, que no desdiga del Continente Latinoamericano, ya que se celebra allí.

3.- Que resulte un Congreso de **CONVIVENCIA**: con mucho tiempo para convivirnos internacionalmente.

4.- Que resulte un Congreso **ECLESIAL**. Que quede claro nuestro sentido de Iglesia. Somos Iglesia. Luchamos dentro de la Iglesia.

Con los mejores deseos de felicidad para sus familias y grupos, y aguardando numerosas adhesiones al Congreso, en Brasilia, se despide con un abrazo fraterno.

Francisco Salatiel de Alencar Barbosa. Presidente de la ASSOCIAÇÃO RUMOS. COORDINAÇÃO DEL IV CONGRESO.

TEMÁTICA Y DINÁMICA DEL CONGRESO:

El tema principal "**MINISTERIOS PARA EL TERCER MILENIO**" tendrá tres enfoques centrales:

1º.- **COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE Y MINISTERIOS**, a partir de las experiencias concretas que se realizan tanto en Brasil como en toda América Latina.

2º.- **DERECHOS HUMANOS EN LA IGLESIA Y MINISTERIOS**, que involucran las luchas trabadas por las minorías contra la discriminación, de las cuales, sin duda, forma parte el Movimiento de Sacerdotes Casados.

3º.- **ÉTICA, MODERNIDAD Y MINISTERIOS**. Sería muy importante analizar las dificultades y, al mismo tiempo, las inmensas posibilidades del relacionamiento de la Iglesia con la realidad política y socio-económica del mundo en transformación.

Con relación a los conferenciantes y debatidores, ya esta confirmada la participación del teólogo brasileño Leonardo BOFF, que aceptó, con la mejor disposición posible, la invitación para pronunciar la conferencia "**comunidades eclesiales de base**", el día 26 de julio de 1.996, en la primera mañana del Congreso.

Aguardamos en breve la confirmación de los conferenciantes de los otros dos temas, bien como los debatidores del cuadro completo.

A respecto de la propia dinámica del Congreso, la Coordinación General optó por los siguientes procedimientos:

1.- Concentrar la exposición, discusiones y propuestas alrededor de tres temas centrales en las mañanas del Viernes (26), Sábado (27) y Domingo (28) de julio.

2. El tiempo disponible sería, en cada mañana, distribuido entre la exposición del tema, en el decorrer de una hora, seguida de la participación de los encargados de discutir el tema, que dispondrían de media hora cada uno, un tiempo libre y un debate con la participación de los demás congresistas.

3. En principio, las tardes del viernes (26) y sábado (27) podrían ser reservadas, preferentemente a los relatos y experiencias de las delegaciones nacionales, además de posibilitar la formación de pequeños grupos temáticos, en locales previamente escogidos, fuera del recinto del auditorio.

4. Considerando las peculiaridades de la noche de apertura, jueves (25) de julio, y la de clausura, domingo (28), las otras noches -viernes y sábado- podrían ser, en opinión de la Coordinación General, más descontraídas, promoviendo momentos de alegría y recreación.

5. La programación turística, antes y después del Congreso, quedará a cargo de agencias, las cuales se pondrán a disposición de los interesados para realizar paseos o excursiones por la ciudad de Brasilia u otras ciudades y regiones brasileñas.

UN GRANO DE SAL

En la provincia de León, en un pueblecito pequeño llamado Mansilla de Páramo es donde ve la luz por primera vez en el año de 1935 Nicolás Antonio Castellanos Franco, aunque sería en Palencia donde realizará toda su misión apostólica después de profesar sus votos en la Escuela Apostólica de San Agustín de Palencia.

Ordenado sacerdote en el 1959 estudió en La Pontificia Salesiana de Roma Pedagogía y Teología de la Espiritualidad

En Palencia, siempre en Palencia, fue superior de la Escuela Apostólica, Presidente de la Conferencia diocesana y en el año de 1978 fue consagrado obispo de Palencia.

Nicolás Castellanos dimitió en 1991 como obispo de Palencia y constituyó una fraternidad eclesial para evangelizar a los pobres desde los pobres.

Desde esa fraternidad situada en un barrio marginado y empobrecido de Santa Cruz de la Sierra, que está recogiendo todas las pobrezas de Bolivia, nos envía un cariñoso abrazo junto con el plan evangelizador que está desarrollando.

Es para nosotros una suerte poder ofrecer en "Un Grano de Sal" el testimonio de un obispo que dimite para elegir una evangelización desde los pobres.

En este número, en el que vislumbramos nuestro IV Congreso Internacional, os presentamos a este testigo y profeta de la Evangelización.



Testigos y profetas en la evangelización

Estamos ante preguntas e interrogantes que queman:

***¿Qué significa evangelizar hoy, cuando ya comenzó el siglo XXI con el Norte contra el Sur?**

***¿Qué tipo de evangelización se puede ofrecer en esta cultura de muerte, donde hay más signos de muerte que de vida en el mundo?**

***Los nuevos Signos de los Tiempos ¿qué exigencias señalan al proceso evangelizador en nuestra sociedad moderna, postmoderna, secularizada e involucionada?**

***La Utopía, la Profecía del Reino anunciado por Jesús ¿qué claves y opciones de fondo plantea a la Nueva Evangelización?**

***¿Qué relación existe entre la Cruz, el Misterio Pascual y los CRUCIFICADOS DE LA VIDA? ¿Eso no introduce ninguna variable a la hora de evangelizar?**

***No es justo que lo mismo que en el Primer Mundo, nos preguntemos ¿Cómo hablar de Dios al hombre y a la mujer en una sociedad del bienestar, satisfecha y vacía, que también en el Tercer Mundo nos preguntemos cómo hablar de Dios a los pobres?**

Estas preguntas indican hacia donde apunta nuestra reflexión y discernimiento, cuáles pueden ser los contenidos y las respuestas a esas interrogaciones.

Para empezar, podríamos formular provisionalmente una hipótesis de trabajo:

Desde la realidad empobrecida y marginada de América Latina, en tiempos nuevos, de cambios profundos y rápidos, con nuevos signos de los tiempos, desde la Teología renovada de la Cruz se requiere una Nueva Evangelización, al estilo de Jesús, desde los pobres y con los pobres, desde una visión crítica de la realidad, en el ámbito de una Iglesia, Misterio y Pueblo de Dios, Sacramento de Salvación, Signo del Reino, que incultura el Evangelio.

Nos detenemos en los siguientes contenidos:

Se requiere una Nueva Evangelización desde los pobres y con los pobres

1.- Desde dónde evangelizamos: desde el reverso de la historia, desde los pobres.

2.- Iluminación de la Nueva Evangelización, desde la Cruz, desde el Misterio Pascual.

1.-DESDE DÓNDE EVANGELIZAMOS: DESDE EL REVERSO DE LA HISTORIA, DESDE LOS POBRES.

Una mirada al mundo en que vivimos no puede ser ingenua ni neutral. Topa siempre con realidades crudas, sangrantes y con ámbitos para la Utopía. A modo de ejemplo, la denuncia de Juan Pablo II:

“Una de las mayores injusticias del mundo contemporáneo consiste precisamente en esto: en que son relativamente pocos los que poseen mucho, y muchos los que no poseen casi nada. Es la justicia de la mala distribución de los bienes y servicios destinados originariamente a todos”.

Un dato básico: La concentración de la producción de la riqueza en pocos países. Con un agravante, que esos países ricos tienen sólo el 18% de la población mundial.

Desde la perspectiva de los niveles de vida que son normales en Europa Occidental podríamos decir, en cambio, que 1.116 millones de personas son pobres de solemnidad, que otros 2.000 millones de personas son pobres, y sólo algo más de la cuarta parte de la humanidad disfruta de niveles de vida que van de decentes a buenos. De ellos sólo 750 millones están en el Primer Cuadrante: Gozan de Riqueza y Tranquilidad.

Esta realidad nos plantea una evangelización al servicio de la vida y de esperanza en un mundo empobrecido. Anunciar a Jesús exige el esfuerzo y el propósito eficaz y activo de que el



pueblo pobre tenga vida y que esa vida nazca también de ellos. Hemos de plantear entonces una acción evangelizadora nueva e integral, que abarque a toda la persona humana tanto en el Primer Mundo como en el Tercero y Cuarto. Aquí *“hemos de responder a la demanda religiosa de los pobres, pero orientándolos hacia una verdadera participación en la promoción de la justicia, la dignidad, la libertad, como dimensiones necesarias de la conversión a Jesucristo”*.⁽¹⁾

La explicación nos la da Puebla: “Si la Igle-

sia no reinterpreta la religión del pueblo latinoamericano, se producirá un vacío, que lo ocuparán las sectas, los mesianismos políticos secularizados, el consumismo, que produce hastío e indiferencia. Nuevamente la Iglesia se enfrenta con el problema: lo que no asume en Cristo no es redimido y se constituye en un ídolo nuevo con malicia vieja".(Puebla 469).

"La Nueva Evangelización surge en América Latina como una respuesta a los problemas que presenta la realidad de un continente en el cual se da divorcio entre fe y vida hasta producir clamorosas situaciones de injusticias, desigualdad social y violencia".(SD. 24)

Santo Domingo se pregunta: "*¿Cómo tiene que ser la Nueva Evangelización? Nueva en su ardor, en sus métodos y en su expansión. El ardor apostólico de las Bienaventuranzas. (RMI.90-91)*

Nuevas situaciones exigen nuevos métodos de presencia, de testimonio, de anuncio, de lenguajes, de encuentro, acompañamiento, de confianza en el Espíritu... hasta llegar al corazón del evangelio y a las raíces de la cultura (EN.20) al servicio del hombre.

Nuevas expresiones para inculturar el Evangelio en las nuevas formas de la cultura adveniente, en las diversidades culturales, especialmente indígenas y afroamericanas.

Si no queremos caer en una moda más al hablar de la Nueva Evangelización, hemos de verla y profundizar en una perspectiva histórica, bíblica y eclesial.

Un modelo de evangelización: La de Medellín, Puebla, Santo Domingo:

En el mismo espíritu del Concilio Vati-

cano II se sitúa Medellín que quiere hacer una Nueva Evangelización en América Latina. Santo Domingo se centra en Jesucristo, la gran riqueza;

1)Relectura del pasado: releer la historia. Contradicciones y siembras de la primera evangelización: sólo la hizo la vida religiosa y sacerdotes. No se aceptó las culturas indígenas. Iglesia de trasplante...

2)Visión del presente: Mayor empobrecimiento. Nuevo rostro del pobre. Irrupción de los pobres en la historia. Desilusión ante la democracia. Aumento de corrupción. Riqueza de culturas. Amenazados por la pobreza. Desafío de las sectas. Y todos los signos de vida: Laicos, Mujeres, Jóvenes, Comunidades Eclesiales de Base.

3)Compromiso para el futuro: Protagonismo de los laicos, mujeres, jóvenes, comunidades. Integrar promoción humana y promoción de pobres.

4)Propone una nueva experiencia de Dios: Conversión a Cristo ayer y hoy. Lo simboliza en el pasaje de Lc. 24, los discípulos de Emaús. Sentido de esta experiencia: Jesús acompaña, camina con nosotros, está presente. ¿Qué les pasa? Parte de la realidad. Les hace releer las Sagradas Escrituras, comparte con ellos el pan. Compartir lo que somos y tenemos. Vuelven corriendo y salen luego en misión. La experiencia de Dios les lleva a la misión.

La novedad no nos viene de la modernidad, sino de Jesús. No es cuestión de electrónica, de estrategias. La Nueva Evangelización supone la conversión personal y eclesial. La Iglesia anuncia lo que vive. Iglesia, Comunión y

Comunidad, hacia dentro y hacia fuera, corresponsabilidad, libertad...

La Pastoral de conjunto es algo nuclear, imprescindible para la Nueva Evangelización. Y es por honradez con el evangelio. No puede haber desconexión, no puede faltar la corresponsabilidad. Conversión de todos. Esfuerzo de todos. Un rostro vivo de Iglesia.



Otra cosa muy importante. Nos situamos en este discurso en el marco de una Iglesia, tanto Misterio de Dios, como Pueblo de Dios en comunión fraterna.

Por ser contemplativa y pascual, evangelizada y evangelizadora, tiene que ser profética y misionera, encarnada y solidaria, fermento del alma del pueblo en esta tierra... voz y conciencia, que anuncia, denuncia y alienta *"la nueva preocupación moral, sobre todo, en orden a los grandes problemas humanos como son el desarrollo y la paz"*. (SRS. 26)

Nos movemos entre el mundo de los pobres y la Utopía.

Desde ahí nos situamos ante el Tercer Mundo y perfilamos el compromiso con los pobres.

2.- ILUMINACIÓN DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN DESDE LA CRUZ, DESDE EL MISTERIO PASCUAL.-

La realidad sociológica y eclesial constituye un lugar teológico, que tiene conexiones directas con la Nueva Evangelización. Hay que partir de ahí. Y desde ahí nos tenemos que preguntar ¿en dónde se inspira, motiva y configura la Nueva Evangelización? ¿Qué teología, qué praxis pastoral subyace, abarca y determina, en gran medida, la Nueva Evangelización?

Ubicados en el mundo de los pobres sin abdicar de la Utopía, soñamos y bajamos allí para ser samaritanos por vocación y profetas por misión

No sólo se trata de una nueva teología, sino de uno de los elementos fundamentales de la experiencia cristiana. *"La identidad cristiana únicamente puede comprometerse como acto de identificación con Cristo Crucificado y resucitado, entronizado"* (2)

Ahonda en este mismo sentido el teólogo J.B. Metz: *"Frente a una teología casi exclusivamente argumentativa del pasado, propone una teología na-*

rrativa en que la memoria se convierte en una categoría teológica central" En este sentido entiende Metz la "*memoria passionis et resurrectionis*" como el recuerdo central de la fe cristiana. El punto central de esta fe lo constituye, pues, el recuerdo del Señor crucificado.(3)

En esta línea constatamos un paso más en la Teología de la Liberación, que quiere ser una teología crítica, que parte del análisis de la realidad y se encuentra con la realidad de los pueblos crucificados por la pobreza, la incultura, la dependencia y otros "*laberintos diabólicos de la muerte*" que hacen de América Latina un pueblo crucificado.

No se puede separar la cruz de la resurrección, son como dos momentos integrados que nos permiten interpretar claramente la pobreza de la condición humana, que encuentra en el Cristo doliente y crucificado el sentido de su miseria y de su importancia y la manifestación gloriosa del poder de Dios que resucita a su Hijo para hacerle liberados y Redentor. (4)

"Sólo tomando en serio el dolor de la humanidad, el sufrimiento del inocente y viendo bajo la luz pascual del misterio de la Cruz, en medio de esa realidad, será posible evitar que nuestra teología sea un discurso vacío". (5)

La Teología de la Liberación cree que no queda más remedio que predicar la Cruz en una sociedad de crucificados. Afirma rotundamente

que la teología de la cruz ha de ser en primer término y en última instancia una teología de la solidaridad cristiana con los oprimidos. La Teología Liberadora de la Cruz supera a las anteriores teologías individualistas, idealistas, fatalistas...(6)

Ignacio Ellacuría da un paso más adelante, junto con Óscar Romero. Llamó a las mayorías oprimidas "*pueblo crucificado*" relacionándolo con el siervo doliente y con Cristo crucificado. Y Monseñor Romero, hablando del siervo su-

friente, comentó en una homilía que Jesucristo "*tanto se identifica con el pueblo, hasta llegar a los intérpretes de la escritura a no saber si el Siervo de Yavé, que proclama Isaías, es el pueblo sufriente o es Cristo que viene a redimirnos*". Y en vigorosas palabras dijo a los campesinos de Aguilares, aterrizados después de estar sitiados por el ejército por un mes, y en el que los soldados cometieron infinidad de asesinatos: "*ustedes son el divino traspasado* del que nos habla la primera lectura".(7)

La Teología de la Liberación aporta otro dato importante.

Le parece esencial plantear los temas teológicos y pastorales desde las categorías del Reino y de la Cruz. Al menos hasta ahora no aparece otro marco más abarcador y fructífero. Son dos realidades esenciales y fundamentales del Nuevo Testamento.

Jesús en su condenación, en su grito an-

***La Teología de la Cruz
exige una Teología de la
solidaridad con los
oprimidos***

***Las Mayoría
oprimidas son hoy un
Pueblo Crucificado***

gustioso del abandono de la Cruz aprende y realiza la salvación definitiva. *"La salvación consiste sustancialmente en el advenimiento del Reino de Dios y no en una resurrección personal al margen de lo que fue su predicación terrena del Reino..."* "Eso sería una traición a la vida y muerte de Jesús, toda ella dedi-

Cualquier campesino de El Salvador sabe por qué mataron a Jesús: por la misma razón que a Óscar Romero

cada no a sí mismo sino al Reino". Jesús además anunció persecuciones y muerte al que siguiese su obra. El mismo Pablo cuando nos recuerda lo que falta todavía a la pasión de Cristo, rechaza una Resurrección ahistórica, que no tienen nada en cuenta lo que está ocurriendo en la tierra,,,"Es precisamente el reino del pecado que sigue crucificando a la mayoría de la humanidad el que obliga a la historización de la muerte de Jesús como pascua histórica del Reino de Dios"...

Se da una fuerte interrelación entre Cruz, Resurrección y Reino. La Resurrección remite a la Cruz. Resucita al crucificado y resucita por haber sido crucificado: le quitaron la vida por haber anunciado el Reino de Dios y le es devuelta una vida nueva por el anuncio del Reino. La Resurrección remite a la pasión y la pasión a la vida de Jesús, anunciador del Reino.

Hoy todas las cristologías insisten en el carácter histórico de la muerte de Jesús, pues murió por razones históricas, por lo que dijo e



hizo, que contrastaba con el orden establecido, las instituciones... y debía ser castigado con muerte... La deshistorización de este hecho lleva a enfoques místicos evasivos. El "Cristo muerto por nuestros pecados" no puede despacharse fácilmente por el camino de la víctima expiatoria que deja intacto el curso histórico. Entonces su muerte es la consecuencia del anuncio del Reino.

Podemos concluir en la perspectiva de la Teología de la Liberación que martirio y liberación recuperan y mantienen dos realidades esenciales y fundamentales del Nuevo Testamento: el Reino de Dios y la Cruz de Jesús, y al relacionarlas, ambas se potencian.

Algunos teólogos simbolizan Reino y Cruz en estas palabras: mártires del Reino. Por ejemplo, en El Salvador, cualquier campesino, por pocas letras que tenga, sabe perfectamente por qué mataron a Jesús: A Jesús le asesinaron por la misma razón por la que mataron a Óscar Romero. Aquí hay algo novedoso e importante. *"Los actuales mártires esclarecen la Cruz de Jesús, pero a su vez esa cruz ilumina a los mártires actuales en un punto decisivo: los mártires actuales son como Jesús, del Reino de Dios, con lo cual se deseclesializa la concepción del martirio por una parte, y se cristologiza y teologiza por otra. Los mártires*

actuales son mártires en la Iglesia, pero no de la Iglesia. Son mártires de la humanidad de los pobres".

Para encontrar un precedente en el martirio de Romero, hay que ir al S. XI, en Tomás Becket, arzobispo de Canterbury, pero con una diferencia, a Becket le asesinaron por defender la libertad y los intereses de la Iglesia y a Romero por defender a los pobres. (8)

Toda esta teología renovada de la Cruz, del misterio Pascual, del Reino, tiene hoy una proyección concreta en los **TESTIGOS Y PROFETAS**, que anuncian la Buena Nueva a los pobres del Tercer Mundo y a los "satisfechos" del Primer Mundo: y se hace carne y compromiso, en el camino de los "excluidos" cuando luchan por vivir con dignidad o celebran en comunidad la fiesta liberadora del Resucitado.



Notas:

- (1) DAMEN, F. El desafío de las sectas. C.D.P.S- Oruro, 1988. Pág. 101.
- (2) MOLTSMANN, J. El Dios Crucificado. Sígueme. Salamanca, 1975. Pág. 34
- (3) METZ, J.B., La Fe en la Historia y en la Sociedad. Pág. 122 y 213 ss.
- (4) ERPAL, La Memoria de la Pasión de Jesús. Cajicá. Colombia. 1986. Pág. 84.
- (5) GUTIÉRREZ, G., Hablar de Dios desde el Sufrimiento del inocente. Sígueme, Salamanca, 1986, Pág. 186.
- (6) JIMÉNEZ LIMÓN, J., Sufrimiento, Muerte, Cruz y Martirio en *Mysterium Liberationis*. Conceptos Fundamentales de la Teología de la Liberación II. Trotta. Madrid, 1990. Pág. 479
- (7) SOBRINO Jon, Una Teología del Martirio. Trotta. Madrid 1993. Pág. 116.
- ESQUERDA BIFET, J. La Fuerza de la Debilidad. BAC Madrid, 1993. Págs. 53, 59, 63, 65, 77.
- (8) ELLACURÍA, I., El Pueblo Crucificado. En *Mysterium Liberationis II*. Pág. 190-199.
- NOVOA, L. Martirio y Memoria de la Pasión. Satoros. Málaga. 1993, Pág. 10ss.

El auténtico lugar social de la Iglesia

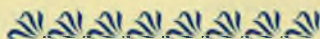
IGNACIO ELLACURÍA.

Ignacio Ellacuría constituye todo un ejemplo de coherencia entre pensar y vivir, teología y praxis, filosofía y biografía. No había en él divisiones ni doblez: vivía como pensaba, pensaba como vivía. Su vida fue la mejor ejemplarización de su pensamiento; su pensamiento la más clara explicación de su vida.

Queremos traer aquí este artículo publicado por "Nueva Utopía" en "Teólogo Mártir por la Liberación del Pueblo" porque nos parece muy adecuado reflexionar sobre el lugar auténtico de la Iglesia después de contemplar los pensamientos de Nicolás Castellanos que desde un lugar en la



jerarquía ha dimitido para encontrar su auténtico lugar eclesial, entre los más pobres y marginados.



¿QUÉ SE ENTIENDE POR LUGAR SOCIAL?

La pregunta supone que la sociedad tiene "lugares" distintos. Quizá una de las limitaciones importantes del Vaticano II, cuando "envió" de nuevo la Iglesia al mundo, es no haber subrayado debidamente que el mundo tiene lugares sociales muy diversos y que no todos ellos son igualmente potenciadores de la fe y de la vida cristiana.

Pues bien, el mundo tiene lugares distintos. Se habla por ejemplo, de un Primer Mundo y de un Tercer Mundo (al Segundo, por diversas razones, se le deja un tanto de lado) Es claro que la Iglesia principal —insti-

tucionalmente hablando— se ha colocado en el Primer Mundo, y eso no sólo geográfica y materialmente, sino, lo que es más grave espiritualmente, conformando sus ideas, sus intereses o, por lo menos, sus problemas teóricos y prácticos, según lo que es predominante en el Primer Mundo. Esto ha traído unas ciertas ventajas intelectuales, pero ha traído grandes desventajas no sólo para la comprensión de la inmensa mayoría de la humanidad, que no tiene características de Primer Mundo, sino, lo que es más grave para la comprensión de algunos aspectos esenciales de la fe cristiana y para la recta jerarquización de las misiones de la propia Iglesia. Esto puede sonar escandaloso, pero como hecho es comprobable y su explicación

tanto sociológica como teológica no ofrece dificultad mayor.

El “lugar social” en este contexto implica los siguientes momentos: es, primero, el lugar por el que se ha optado; segundo, el lugar desde el que y para el que se hacen las interpretaciones teóricas y los proyectos prácticos; tercero, el que configura la praxis que se lleva y al que se pliega o subordina la praxis propia.

Por ejemplo, si entendemos que los pobres son un lugar social, para decir que se está en ese lugar social, ha de existir una opción preferencial por ellos lo que significa que esos pobres sean los “primeros” en el Reino de Dios.

Si el lugar social se toma con esta radicalidad, es claro que es de primera importancia encontrar el lugar social auténtico para la Iglesia.

No es lo mismo proponer el mensaje cristiano desde el lugar social que constituyen las

clases dominantes, sean políticas o económicas, que desde las clases dominadas. También las clases dominantes miran por el todo, pero lo hacen desde su dominancia. Las clases dominadas deben mirar también por el todo, pero lo miran desde su dominación. Y lo que se sostiene aquí es que su punto de vista, su lugar, es mucho más privilegiado que cualquier otro para encontrar la verdad total de la fe y para llevar a la práctica esa verdad total.

CÓMO ENCONTRAR EL LUGAR SOCIAL AUTÉNTICO.

Es claro que hay lugares sociales inauténticos para la Iglesia. El lugar es donde realmente se está. El lugar no es donde se va ocasionalmente, es donde uno fija su residencia.

Jesús por ejemplo, salía a muchos luga-



res, podía cenar con ricos, subir a la montaña o predicar en el lago; pero estaba de inteligencia, de corazón y de práctica con los más necesitados. Ya sé que se puede decir que donde Jesús estaba es con Dios, pero no es lo mismo estar en que estar con. Jesús estaba situado en ese lugar social que purificaba e iluminaba su corazón y desde ahí estaba con Dios.

La persona y la vida de Jesús es el principio fundamental de discernimiento en esta cuestión. Parece evidente que Jesús ha preferido un lugar social determinado para encontrar en su vida histórica al Padre y para encontrar el modo óptimo de anunciar y realizar el Reino de Dios.

Hay factores sociológicos y factores teológicos que ayudan a encontrar el lugar social auténtico.

FACTORES SOCIOLÓGICOS.

Los problemas del Reino de Dios, precisamente por su carácter de Reino, necesitan para su interpretación y puesta en marcha ciertas mediaciones, mediaciones que tienen mucho que ver con los factores sociológicos.

El Reino de Dios tiene que ver con la realidad histórica, tiene que ver con una praxis histórica que incide sobre dimensiones sociales, tiene que ver con un pueblo entero en marcha, y tiene que ver con el pecado estructural, que

necesitan para su interpretación y su superación factores sociológicos.

Lo originario es, sin duda, una experiencia humana y cristiana, que como tales no necesitan de mediaciones explícitas, aunque presuponen el estar ya en el lugar adecuado. Efectivamente,

aun siendo cristiano y teniendo el don de la fe, es posible que no se vea ni que se vivencie la verdadera realidad del mundo, con lo cual el mensaje de fe no puede iluminar esa realidad que de

ningún modo se hace presente. Y lo mismo puede decirse desde un punto de vista humano: una buena capacidad de captación y de sentimiento puede quedar cegada porque la realidad verdadera se escapa por el lugar social en que se está situado.

Esto es verdad. Pero es igualmente verdadero que lo realmente originario es aquí una profunda experiencia humana y cristiana.

Quiere esto decir que no se parte de ideologías, ni siquiera de puros planteamientos teóricos. Una y otros pueden intervenir, pero no son lo primario ni lo decisivo. Lo primario y lo decisivo es la experiencia humana y cristiana. Hay países como El Salvador y Guatemala en que esa experiencia es alucinante, pero hay otros muchos países en que también se da, aunque no con el mismo dramatismo punzante. Es la experiencia humana de una brutal represión, que no sólo cuesta más de diez mil víctimas al año, sino que se lleva a cabo con crueldad y sadismo incalificables; es la experiencia cristiana de cómo las fuerzas del anti-Cristo, se abaten sobre los

*Opción Preferencial por los
pobres significa que esos
pobres sean los primeros
en el Reino de Dios*

más humildes, sólo porque éstos han comenzado a reclamar efectivamente sus derechos o, simplemente, a defenderse contra depredadores inmisericordes de sus vidas y sus haciendas.

Éste es el dato primario, que inmediatamente es procesado por lo que podemos llamar elementos sociológicos. Unos de ellos son encubridores. La ideología del capitalismo dominante, bajo la forma de ideología de la seguridad nacional, trata de desfigurar los hechos y de desvirtuar la experiencia. Los hechos represivos no están claros, no se sabe con certeza quienes los propician; a lo más, se concede que son extremistas de derechas, con los que no se tiene relación alguna. También la experiencia cristiana ha sido desvirtuada, ha sido politizada hasta extremos intolerables. En consecuencia esta ideología encubridora niega que haya persecución política o religiosa; más bien, lo que se da es una cruzada en favor de la libertad y en contra del comunismo ateo y totalitario.

Ante esta deformación encubridora de la experiencia, es menester echar mano de otro tipo de interpretaciones sociológicas. Y éstas suelen ser en distinto grado y de distinta forma de índole marxista.

Es históricamente falso que los cristianos hayan tratado de cambiar el lugar social de la Iglesia por influjo primordial del marxismo. La ayuda del análisis marxista viene cuando se ve la necesidad de aclarar teóricamente lo que está pasando en países de estructura bárbaramente capitalista y por qué está pasando lo que en ellos ocurre. El análisis marxista es uno de los ele-

mentos teóricos de los que se echa mano para desenmascarar ideológicamente interpretaciones interesadas y deformadas y para esclarecer situaciones de las que se necesita saber cómo son realmente más allá de las apariencias.

Y se utiliza este análisis marxista, porque otros análisis capitalistas o supuestamente neutrales son menos explicativos; y se suele utilizar después que se ha comprobado la insuficiencia analítica del instrumental manejado por la doctrina social de la Iglesia. La doctrina social de la Iglesia formula principios cristianos referidos a las realidades sociales, pero utiliza también análisis sociales que pueden resultar insuficientes o discutibles como tales análisis sociales. Los cristianos acogen gustosos esos principios, pero los teóricos cristianos no siempre quedan contentos con los análisis sociales que les acompañan.

Suele decirse que el cristiano no necesita de ninguna ayuda exterior al cristianismo, a la fe cristiana, para encontrar y definir que el lugar auténtico de la Iglesia, que el lugar social preferencial sean las mayorías oprimidas del mundo. A lo cual hay que responder con diversos grupos de razones que no podemos analizar pero sí esquematizar:

A) Hasta ahora la Iglesia no se ha situado mayoritaria y preferencialmente en el lugar social que le es más auténtico; ese lugar social es el Tercer Mundo. Y la Iglesia está en su conjunto, y sobre todo cualitativamente, más en el Primer Mundo que en el Tercer Mundo, y, aún dentro del Primer Mundo está más situada en-

*Es claro que hay
lugares sociales
inauténticos
para la
Iglesia*

tre las clases dominantes y en la línea de estructura dominante que entre las clases dominadas y en línea de cambio social.

B) La Iglesia ha echado mano desde antiguo de ayudas exteriores a la fe cristiana; así de los recursos teóricos del aristotelismo y del platonis-

mo para esclarecer teóricamente los misterios de la fe. Ha echado mano de recursos artísticos para educar al pueblo en valores cristianos. Ha empleado teorías y práctica capitalistas —economía de mercado suele decirse— para desarrollarse y crecer. Ha empleado la fuerza física para cuidar la pureza de la fe. Ha utilizado las estructuras colonialistas para difundir el Evangelio. Ha necesitado los Estados Pontificios para asegurar mundialmente la primacía del Papado. Se ha servido de análisis sociológicos para la sustentación de sus enseñanzas sociales.

C) Ha de asegurarse como antes apuntábamos, que las características históricas del Reino de Dios exigen mediaciones, que no son patrimonio exclusivo de los cristianos y que, ni siquiera, arrancan de la inspiración cristiana. Finalmente, ha de decirse que Dios ha hablado desde antiguo de muchas y diversas formas y que, aunque la Palabra definitiva es Jesús, muer-

to y resucitado, sigue Dios hablando, entre otras formas, a través de eso que se ha venido en lla-

mar **signos de los tiempos**, que exigen junto con el discernimiento de fe un ponderado discernimiento teórico que le acompañe.



FACTORES TEOLÓGICOS

Ya aludíamos antes a que el momento desencadenante principal era la experiencia humana, que ante el atroz espectáculo de la maldad humana, que pone a la mayoría de la humanidad a las orillas de la muerte y de la desesperación, se revela y busca cómo corregirla. La experiencia cristiana que basada en esa misma experiencia humana, ve desde el Dios cristiano, revelado en Jesús, que esa atroz situación de maldad e injusticia es la negación misma del Reino de Dios, esto es, de Dios y del hombre, la negación misma de la salvación anunciada y prometida por Jesús, una situación que ha hecho de lo que debiera ser reino de gracia reino de pecado. Desde este punto de vista, la experiencia cristiana es original y es insustituible.

Es indudable que esta experiencia cristiana ha influido decisivamente en situar el au-

téntico lugar social de la Iglesia entre las mayorías oprimidas y en situarse efectivamente, por parte de muchos cristianos, en ese lugar.

Desde este espíritu renovado se vuelve a la realidad histórica, que se ve entonces sociológica y teológicamente con otros ojos, y esto a su vez lleva a una práctica nueva que convierte personalmente y transforma socialmente. Se redescubre así el lugar social auténtico de la Iglesia y desde ese lugar se renueva la Iglesia correctamente situada. Se compromete la fe en la caridad y la fe así comprometida cobra nueva vida y nueva fuerza.

No se niega que pueda haber excesos o abandonos, pero negar que ha habido una fuerte reviviscencia de la fe o negar que amplias comunidades cristianas, acompañadas en ocasiones por sus pastores, están dando un ejemplo admirable, estrictamente martirial, de lo que es la fe en Jesús, es querer cerrar los ojos a la luz. Es, pues, injusto decir que en este nuevo lugar social se está para hacer política, cuando la verdad es todo lo contrario: se contribuye a que avance históricamente la causa de los desposeídos porque se está cristianamente con ellos.

Hasta cierto punto puede considerarse que esta vuelta preferencial a los pobres, este



*Desde un lugar
social auténtico
se renueva
constantemente
la Iglesia*

decidido cambio de lugar social de la Iglesia, ha sido un carisma de la Iglesia Latinoamericana. No es de extrañar, por cuanto muchas partes de América Latina son triste lugar privilegiado de la miseria y de la injusticia. Pero Puede verse ya en el Vaticano II un firme precedente de este cambio de rumbo. Efectivamente, en el Vat. II, a requerimiento de algunos obispos y cardenales como Lercaro, Gerlier y Himmer, escandalizados del poco lugar que se les daba a los pobres en el tratamiento dogmático de la Iglesia, se introdujo en la Lumen Gentium un texto germinal: "Mas como Cristo cumplió la redención en la pobreza y en la persecución, así la Iglesia es llamada a seguir este camino para comunicar a los hombres los frutos de la salvación."

No era mucho ni muy explícito lo que se decía en estas palabras, pero tocaba a la raíz del asunto. Los obispos reclamantes proponían sus exigencias desde la realidad de los pobres; el concilio, dejando un poco de lado este reclamo teo-

lógico de la realidad, se reducía a considerar el otro polo, el de la vida de Jesús, y en ella veía iluminadamente dos factores juntos, el de la pobreza y el de la persecución, aunque sí decir explícitamente que la persecución le vino a Jesús por situarse en el lugar social de los pobres, lo que le acarrea la enemistad de los ricos y de los poderosos.

Quizá no fue suficiente lo dicho y lo hecho por el Vat. II en este respecto. Ciertamente el Vat. II tuvo la genialidad de poner a la Iglesia de cara al mun-

do, vuelta misionalmente a él. Pero, a pesar de los claros planteamientos de la Gaudium et Spes, no historizó debidamente lo que era ese mundo, un mundo que debiera haber definido como un mundo de pecado e injusticia, en el que las inmensas mayorías de la humanidad padecen miseria e injusticia.

Como quiera que sea, el Vaticano II fue recogido por Medellín, donde realmente se hizo presente el Tercer Mundo en su auténtico tercermundismo. En Medellín si la realidad y la verdad de la historia latinoamericana convertida en auténtico lugar teológico, se convirtió en pregunta fundamental, a la que trataron de responder los obispos del continente desde la luz del Evangelio y desde la renovación del Vaticano II. Pero esa renovación fue ahora más radical y profunda, más concreta y comprometida, precisamente porque ya no se trata-

ba del mundo sin más, sino del punzante y doloroso mundo que es el Tercer Mundo, como representante de la mayoría de la humanidad.

En este mismo contexto debe verse el gigantesco avance que supusieron las **comunidades**

eclesiales de base, como factor teológico a la hora de descubrir y practicar el auténtico lugar social de la Iglesia. Las comunidades eclesiales de base suponen uno de los mayores esfuerzos por acercar a la Iglesia al seno de los más necesitados, para ser interpelados por ellos y

responder así desde la fe a sus necesidades humanas. En las comunidades de base, la Iglesia aprendió cuán de cerca deben ir las dimensiones personales y las dimensiones estructurales de la salvación, el momento transcendente y el momento histórico de la fe cristiana, la recepción de la gracia y el ejercicio de la praxis, y, sobre todo, lo que significaba para la fe misma

y para la santidad de la Iglesia el compromiso preferencial con los pobres. De esta experiencia de las comunidades eclesiales de base quedó mucho más claro cuáles y cuál debe ser el auténtico lugar social de la Iglesia.

Finalmente, está el factor importante de la teología de la liberación, que como esfuerzo de reflexión teórico cristiana sobre la praxis de la salvación vista desde las mayorías populares creyentes, se centró en lo que debe ser una Iglesia de los pobres y para los pobres, una Iglesia

*El Carisma de la
Iglesia
Latinoamericana ha
sido buscar su
lugar social con
los pobres*

*Las Comunidades de base
ayudan a la Iglesia a
descubrir su auténtico
lugar social*

popular, a pesar de los equívocos, muchas veces interesados, que se han lanzado sobre esta denominación. La pregunta por el auténtico lugar social de la Iglesia, ha sido una de las preguntas claves de la teología de la liberación, tanto a la hora de esclarecer teóricamente la naturaleza histórica de la Iglesia como a la hora de proponer una praxis pastoral, acorde con esa naturaleza histórica. Aquí también se ha dado una circularidad permanente entre lo que es la experiencia y la praxis de una Iglesia comprometida con los más necesitados y lo que es la reflexión teológica sobre esa experiencia y esa praxis; de aquella se ha venido a esta y de esta se ha vuelto a aquélla en una continua circularidad, en la que se potencian mutuamente.

Toda esta serie de factores teológicos y sociológicos, o si se prefiere, teologales y sociales, han contribuido a establecer teórica y prácticamente a la Iglesia en su auténtico lugar social. Un lugar social que genéricamente puede definirse como el de las inmensas mayorías desposeídas pero que en su peculiaridad ha de ser encontrado desde un profundo discernimiento cristiano. Aquí sólo se ha apuntado la línea general y se han hecho algunas reflexiones para poner en negro sobre blanco lo que ha sido la experiencia de algunas partes de la Iglesia Latinoamericana, entendida como Iglesia de los pobres.

Situaciones muy distintas obligarían a concreciones distintas, pero que en el fondo y de verdad no podrían estar muy alejadas. Entre otras razones, porque en el Evangelio mismo hay un imperativo esencial que no puede ser des-

atendido y porque la existencia universal de las mayorías desposeídas, respecto de las cuales tan múltiples responsabilidades pasadas y presentes tienen los pueblos occidentales, obligan a que toda la Iglesia haya de poner sus ojos preferentemente, al menos como horizonte ineludible en la realidad total de la humanidad, pero en su realidad concreta, que es en su conjunto la de una humanidad crucificada. Con este horizonte ante los ojos de la fe y del análisis sociológico, puede volverse a su contorno y contexto más inmediato. Entonces cada Iglesia particular, sobre todo si está alentada por vivas comunidades eclesiales de base podrá configurarse por lo que es a la vez exigencia universal y particular de la catolicidad de la Iglesia. Una catolicidad que es historia y que, por tanto, conjuga universalidad y concreción.



RUT

Revista Universitaria de Teología

SACRAMENTOS DE LA VIDA

Convalidación de Títulos

NOTA DEL SECRETARIADO DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES

Sobre la aplicación de lo dispuesto en el REAL DECRETO 3/1995, de 13 de enero, por el que se da cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre enseñanza y asuntos culturales en materia de estudios y titulaciones de Ciencias Eclesiásticas de nivel universitario, (Cf. BOE de 4 de Febrero de 1995), en lo que se refiere al procedimiento para la obtención del diligenciado por las autoridades competentes de la Iglesia Católica.

I.- Organismos para obtener la Diligencia (Cf. Art. 3, 1 y 2)

1.- El diligenciado en títulos o certificados de estudios, expedidos por Centros Superiores de la Iglesia Católica situados en España, de acuerdo con la Nunciatura Apostólica, lo realizará la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades de la Conferencia Episcopal Española, C/ Añastro, 1. 28033-Madrid.

2.- El diligenciado en títulos o certificados de estudios, expedidos por Centros Superiores de la Iglesia Católica situados fuera de España, lo realizará la Nunciatura Apostólica en España, Avda. Pío XII. 28016-Madrid.

II.- Documentación a presentar:

1.- Reconocimiento de efectos civiles a los títulos

Para la obtención en los títulos de la diligencia (Cf. Art. 3,1) de las autoridades competentes de la Iglesia, en orden a la posterior obtención de la diligencia del Ministerio, al título que se trate de entre los señalados en el Anejo del Real

Decreto (o equivalentes a ellos pero expedidos con otra denominación (cf. Art. 1,1), habrá que:

1) Solicitud.

2) Fotocopia del DNI o pasaporte.

3) Certificado, o fotocopia compulsada, de COU o equivalente, o de título oficial universitario del Estado Español. La FP2 y Módulos III capacita para acceder sólo a ciclos de Diplomatura y, una vez obtenida ésta, se puede, de acuerdo con la normativa vigente, acceder a ciclos de Licenciatura.

Los extranjeros (o españoles) que hubieran realizados estudios equivalentes al COU en otro país, el certificado de equivalencia deberá ser autenticado por la respectiva embajada del País donde esté situado el Centro de Estudios.

Para los títulos cuyos estudios conducentes a ellos hubieran comenzado con anterioridad al 4 de febrero de 1.995 y no constara el COU o equivalente, habrá de presentar certificado, o fotocopia compulsada, al menos del primer año completo de Filosofía en un centro Superior de la Iglesia (Cf. Disposición transitoria única) si ese curso

no constara en el Certificado requerido a continuación.

4) **Certificado**, o fotocopia compulsada, de los estudios completos (curso por curso) conducentes al título que va a someterse al diligenciado.

5) **Título original**, en cuyo reverso se realizará la diligencia, y fotocopia del mismo. En los títulos expedidos por Facultades situadas fuera de España deberá constar la **autenticación correspondiente** realizada por la Congregación para la Educación Católica o por la Nunciatura Apostólica del país donde esté situado el Centro.

6) **1.000 pts.** Para los gastos de tramitación.

Para el posterior diligenciado por el Ministerio de Educación y Ciencia, el interesado habrá de rellenar la instancia correspondiente y llevar el título diligenciado por las autoridades competentes de la Iglesia Católica acompañado de una fotocopia del mismo (ya sin los certificados que quedarán en el Archivo de los respectivos Organismos de la Iglesia donde haya sido diligenciado). El trámite ante la **Dirección General de Enseñanza Superior** (Subdirección General de Centros y Profesorado) de la **Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia**, C/ Serrano, 150, 28071- Madrid será gestión del interesado.

2.-Convalidación parcial de estudios (Cf. Art. 2,1)

Actualmente puede hacerse la **convalidación parcial** de los estudios eclesiásticos según la normativa general del Estado español al respecto, ante la Facultad en la que vayan a cursarse otros estudios. No obstante, el Consejo de Universidades, previo informe de las autoridades competentes de la Iglesia Católica, habrá de acordar unos criterios generales para considerar específicamente estas convalidaciones.

III.-Observaciones:

1.-Seminarios Mayores y Diplomatura en Estudios Eclesiásticos (Cf. Anexo, I,1)

Los Seminarios no afiliados, situados en España, al final del ciclo completo de los estudios eclesiásticos, es decir, los estudios filosóficos y teológicos completos, habrán de expedir un **Diploma**, refrendado por el respectivo Obispado.

En el dorso de ese mismo Diploma original, el organismo de la Conferencia realizará la diligencia correspondiente, dando fe de la equivalencia de esos estudios con la Diplomatura en Estudios Eclesiásticos y del cumplimiento de los requisitos exigidos por la Constitución Apostólica "Sapientia Christiana" de 15 de Abril de 1979 y sucesivas normas de desarrollo.

2.-Equivalencia de la Diplomatura en Teología con la de Ciencias Religiosas (Cf. Art. 1,1)

Quienes, después de haber superado el COU o equivalente, consiguieron una "**Diplomatura en Teología**" de carácter propio de una Facultad de Teología en España, cuando se dé equivalencia en el nivel, contenido y duración de tres cursos académicos completos con los estudios conducentes a la Diplomatura en Ciencias Religiosas, para obtener en el diligenciado la equivalencia con ésta (Cf. Anexo I,2), deberán presentar, además de lo requerido para cualquier título (Cf. Ut supra II,1) un certificado de la propia Facultad en el que se manifiesta que esos estudios son equivalentes a la Diplomatura en Ciencias Religiosas y que se cumplen los requisitos de la Constitución Apostólica "Sapientia Christiana" y las normas respectivas de desarrollo.

El curso 1995-1996 será el último en que puedan ser iniciados en las Facultades de Teología en España esos estudios de Diplomatura en Teología. Conforme a la normativa vigente de la Congregación para la Educación Católica y su aplicación en España, para poder impartir estudios y otorgar títulos de Diplomatura y/o Licenciatura en Ciencias Religiosas ha de solicitarse de la Santa Sede, según los trámites previstos, que erija un Instituto Superior de Ciencias Religiosas.

Madrid, 1 de Julio de 1995

Jubilación digna

El Congreso aprueba por unanimidad una proposición no de Ley sobre la Jubilación de los secularizados

Tras un debate que duró una hora exacta, la Cámara de los diputados aprobó por unanimidad (316 votos) la proposición no de ley que, sobre la reivindicación de COSARESE, presentó el grupo parlamentario catalá, CiU, al que apoyaron rotundamente desde el principio el PNV y el grupo Mixto. IU también se adhirió con algunas matizaciones. Dos horas antes, el PP y el PSOE mantenían posturas de clara negativa al pacto. Al fin, tras arduas negociaciones en las que intervino la directiva de COSARESE, se salvó la proposición. Todos los grupos se pusieron de acuerdo en lo fundamental y la votaron incluyendo en su redacción final dos enmiendas, una del grupo socialista (art. 2) y otra de Izquierda Unida (art. 3)

TEXTO INTEGRO Y LITERAL DE LA PROPOSICIÓN APROBADA:

1º.- El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que en el plazo máximo de seis meses, a partir de la aprobación de esta Proposición, analice las disposiciones normativas que sean necesarias a los efectos de computar para los sacerdotes y religiosos secularizados el tiempo que estuvieron ejerciendo su ministerio o religión, y en el que no les fue permitido cotizar por su falta de inclusión en el sistema de Seguridad Social, con objeto de que se les reconozca el derecho a la percepción de la pensión de jubilación denegada o una cuantía superior a la que tenían reconocida.

2º.- El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que en el plazo máximo de un mes, inicie negociaciones con los órganos correspondientes de la Iglesia Católica y con las Asociaciones representativas de los sacerdotes y religiosos/as secularizados para establecer los términos en que se regulará el cómputo del tiempo que estuvieron ejerciendo su ministerio o religión con anterioridad a su inclusión en el Sistema de la Seguridad Social a través de los Reales Decretos 2398/77 de 27 Agosto y 3335/81 de 29 diciembre, a efectos de completar el período mínimo cotizado actualmente exigible para acceder a las pensiones de jubilación, invalidez y muerte y supervivencia, en las condiciones previstas en las Disposiciones Transitorias de las normas citadas.

3º.- En todo caso, estas disposiciones deberán ser congruentes con las previsiones reglamentarias contenidas en los Reales Decretos 2398/77 de 27 Agosto y 3335/81 de 29 Diciembre a los efectos de restablecer la mejor proporcionalidad posible, en el trato entre los sacerdotes y religiosos/as secularizados y los que optaron por permanecer en la Iglesia.

IGLESIA ABIERTA

Presentamos en este espacio dos documentos, separados geográficamente, que tienen mucho en común. El primero es el texto de la Declaración de los Laicos austriacos, al que hacemos referencia en la sección de Internacional, tal como fue presentado en el último Congreso de Teología. El segundo es un texto presentado por un grupo de curas de Albacete, en una reunión del presbiterio diocesano, y que fue refrendado por una cincuentena de curas (alrededor de la mitad de los presentes).

DESDE AUTRIA...

LA REFORMA QUE ANHELAMOS:

Nos duele el hecho de que el acceso al auténtico mensaje de Jesucristo se hace hoy más difícil para muchos por circunstancias de la Iglesia católica actual. Una crisis puede contener el germen de un ocaso, pero también la oportunidad de un renacimiento lleno de futuro. Los firmantes esperan que la seria crisis actual de la Iglesia Católica sirva para una reforma ya hace tiempo anhelada.

Con su firma, apoya Ud la exigencia de una renovación de

la Iglesia en el espíritu de Jesús, renovación que ha de provenir también esencialmente de la base. En particular, se solidariza Ud con las siguientes metas y exigencias del anhelo del pueblo eclesial:

1. Construcción de una Iglesia fraterna:

* Igual dignidad de todos los creyentes, superación del abismo entre clero y laicos. Sólo así podrá recuperar plena vigencia la pluralidad de dones y carismas.

* Coparticipación y codecisión de las Iglesias locales en las designaciones de Obispos. El Obispo a designar debe gozar de la confianza del pueblo.



2. Plena igualdad de derechos de la mujer:

* Coparticipación de codecisión en todos los gremios eclesiales.

* Apertura del diaconado permanente a las mujeres.

* Acceso de las mujeres al ministerio sacerdotal. La exclusión de las mujeres de ministerios eclesiales no se puede fundamentar bíblicamente. La Iglesia no puede prescindir por más tiempo de la riqueza de capacidades y experiencias vitales de las mujeres. Esto vale también para cargos de dirección.

3. Libre elección entre formas de vida celibatarias y no celibatarias:

* La vinculación del ministerio sacerdotal a la forma de vida celibataria no es obligatoria desde el punto de vista bíblico y dogmático, sino algo histórico y por ello cambiante. El derecho de las comunidades a la celebración Eucarística y a la dirección es más importante que una regulación eclesiástica.

4. Valoración positiva de la sexualidad como parte importante del ser humano creado y aceptado por Dios:

* Reconocimiento de la decisión responsable de conciencia en cuestiones de moral sexual (por ejemplo, la regulación de la concepción).

* No igualación de regulación de la concepción y aborto.

* Más humanidad, en vez de condenas globales (por ejemplo, en lo que respeta a las relaciones prematrimoniales o en la cuestión de la homosexualidad).

* En vez de fijación paralizante en la moral sexual, acentuación mayor de otros temas importantes (por ejemplo, la paz, la justicia social, la defensa de la naturaleza).

5. Mensaje de alegría en vez de mensaje de amenaza:

* Más acompañamiento y solidaridad, que

ayuden y den ánimo, en vez de normas que angustien y causen estrechez.

* Más comprensión y disposición conciliadora hacia las personas en situaciones que podrían emprender un nuevo comienzo (por ejemplo, divorciados que contrajeron nuevo matrimonio, sacerdotes casados sin ejercicio ministerial), en vez de dureza inmisericorde.

Los puntos mencionados son metas que la Iglesia, por razón de su misión, del mensaje de Jesús y de las exigencias de nuestro tiempo, debería poner por obra tan pronto como le sea posible.

Esperamos que al menos sea posible un cambio gradual en esa dirección. Con él podría volver a ganarse la confianza perdida:

(Manifiesto de SOMOS IGLESIA.

Tomado de Publik-Forum, 28-7-95)

DESDE ALBACETE...

UN APOSTOLADO AUTÉNTICAMENTE SEGLAR. UNA IGLESIA VERDADERAMENTE COMUNITARIA:

A propósito del tema de la convivencia sacerdotal de este año y reflexionando sobre nuestra propia experiencia pastoral en parroquias, movimientos, comunidades y delegaciones, los curas que componemos el G.R.A.P.A.S. (Grupo de reflexión y acción pastoral), creemos que el objetivo de la plena participación de los laicos en su específica misión apostólica debería tener en cuenta los siguientes puntos.

1. Creemos que la verdadera misión eclesial del laico no debe confundirse con su mera participación en consejos y otros órganos consultivos. (Consejos de Pastoral Parroquial y Diocesano).

2. Vemos urgente una democratización de estos órganos, que no se limite al voto final o a la representatividad, sino que abarque también la elección de los temas que se tratan, la forma de elaborar el trabajo y de llegar a conclusiones.

3. Los seglares deberían ser consultados, o al menos informados a través de los Consejos de Pastoral, de los cambios de sacerdotes de sus parroquias.

4. Los Movimientos Apostólicos son ignorados por la mayor parte del presbiterio, que sigue concibiendo el compromiso laical sólo en tareas parroquiales.

5. Valoramos muy positivamente que, tal y como ya se proponía en el P.I.D., se haya liberado a un consiliario para un movimiento (la H.O.A.C.), pero igual medida debiera tomarse con otros movimientos que cuentan con más trayectoria en la diócesis.

6. El Concilio Vaticano II señala como compromiso prioritario de los laicos, la transformación de las estructuras temporales. En nuestro trabajo pastoral, sin embargo, ignoramos casi sistemáticamente la potenciación y acompañamiento de dichos compromisos, en favor excluyente de las tareas intraeclesiales (catequesis, liturgia...). Las iniciativas parroquiales y diocesanas se centran casi siempre en aspectos pastorales al margen de compromisos tales como la política, el mundo sindical, los movimientos sociales, etc.

7. En la organización de la vida parroquial prima de tal modo lo cultural, que las cuestiones de formación y acompañamiento del laicado quedan supeditadas al tiempo sobrante, para muchos curas, escaso.

8. Sería una muestra de verdadero reconocimiento del trabajo laical en la Iglesia que

algunas Delegaciones diocesanas, además de la de Caritas, recayeran en seglares.

9. Para una mejor configuración de nuestra Iglesia de Albacete como Pueblo de Dios, sería necesario dar prioridad en nuestros planes de formación y acción pastoral parroquiales y diocesanos, a aquellos temas que constituyen lo auténticamente preocupante del mundo que los seglares están llamados a transformar: el paro, la plena democratización de nuestra sociedad, la superación de la marginación y las discriminaciones sociales, la oposición a la violencia, una cultura solidaria con el Tercer Mundo, la defensa de la naturaleza...

10. Ayudaría a una mejor consideración del papel del laico en la Iglesia, la revisión de la posibilidad de los sacerdotes casados, la incorporación al ministerio de los sacerdotes secularizados y la posible ordenación de mujeres. Todo ello, muy discutible, necesariamente discutible, pero perfectamente dialogable. Manifestamos nuestra disconformidad con que tales cuestiones hayan sido tajantemente zanjadas por el Papa.

Los que suscribimos la validez de estos diez puntos nos comprometemos a trabajar por este talante laical en nuestros planes pastorales y a hacer lo posible para que los responsables de las instituciones diocesanas lo tengan en cuenta.

Si estás de acuerdo manifiéstalo a cualquiera de los que componemos el G.R.A.P.A.S., a fin de presentar una relación al Obispo y al Vicario con todos los miembros del presbiterio que apoyamos este modelo de Iglesia.

DESDE...

ENTRE LÍNEAS

Comunidad - Ministerios - Iglesia

ESTEBAN TABARES

«Estimados amigos: PAZ Y BIEN..»

En relación a la carta publicada en TIEMPO DE HABLAR. TIEMPO DE ACTUAR del que se da de baja, porque dice que la Iglesia es de naturaleza jerárquica, tal vez os pueda servir como contestación éste artículo mío sobre «Comunidad-ministerios-Iglesia». Si os gusta, lo podéis usar como estiméis oportuno. Un cordial saludo. Esteban Tabares».

EL CENTRO DE LA IGLESIA ES JESÚS:

Esta afirmación es tan evidente que nadie se atrevería a decir otra cosa. Pero, en la práctica, se niega y se tuerce totalmente. Efectivamente, la Iglesia se ha organizado de modo que su centro está en el Papa a nivel universal; a nivel diocesano el centro es el Obispo; a nivel parroquial su centro es el Párroco. Eso indica

que, en la práctica real y no en la teoría, el centro de la Iglesia está en el clero.

Por eso, es necesario que reafirmemos que **JESÚS ES EL CENTRO DE LA IGLESIA**. Una afirmación que, traducida en cosas concretas, puede y debe cambiar toda la organización eclesial actual. Pero, al decir que Jesús es el Centro de la Iglesia, ¿no estaremos favoreciendo la desorganización, la dispersión, una especie de «acracia» incontrolada e incontrolable?... No.



LA IGLESIA ES UNA SOCIEDAD ORGANIZADA:

El Nuevo Testamento y la tradición nos muestran sin género de dudas que en la Iglesia siempre ha habido personas encargadas de realizar funciones directivas. No han existido comunidades cristianas sin encargados de su gobierno. La carta a los Tesalonicenses (la más antigua de Pablo) ya habla de los ministros que había en aquella comunidad: «Os rogamos, hermanos, que apreciéis a esos de vosotros que trabajan duro, haciéndose cargo de vosotros por el Señor y llamándoos al orden» (1Tes.5,12).

En diversas ocasiones, Pablo hace una lista de las diferentes funciones existentes en la Iglesia: «En la comunidad Dios ha establecido a algunos en primer lugar como apóstoles; en

segundo lugar, como profetas; en tercer lugar, como maestros; luego hay obras extraordinarias; luego dones de curar, asistencia, funciones directivas, diferentes lenguas...» (1Cor.12,28; 12,4-11; Rom. 12,6-8; Ef. 4,11). De toda esta larga lista de funciones, Pablo destaca tres más fundamentales: los apóstoles, los profetas y los doctores.

En la práctica, el centro de la vida de la Iglesia está en el clero.

En los Hechos se nos habla de la función de los apóstoles (Act.1,26; 2, 2,14;6,2) y del papel de los Siete en la comunidad de cristianos de habla griega (6,1-6), de la actividad de los profetas (11,27; 13,1; 15,22) y de los presbíteros (14,23; 20,17-38).

Podemos dar más citas de la 1Pedro, de las cartas pastorales, de la Carta a los Hebreos, del apocalipsis, y de los evangelios sinópticos. Todas ellas nos vienen a demostrar que:

a) La existencia de funciones y cargos de gobierno en las comunidades cristianas desde sus comienzos.



b) Estos dones (carismas) son dados por Dios para el crecimiento de la Iglesia. Estas funciones son algo de lo que la Iglesia no puede prescindir. Tales funciones han existido y existirán porque Dios ha querido que existan. De manera que si una comunidad se viera privada de tales ministerios o servicios, dejaría de ser una comunidad de la Iglesia.

c) Hay una gran diversidad de ministerios y carismas, que posteriormente se van reduciendo en las cartas pastorales a los tres ministerios que permanecen: obispos, presbíteros y diáconos.

d) La gran creatividad de los comienzos. Las comunidades se sintieron muy libres para producir, bajo el impulso del Espíritu, los ministerios que en cada ocasión juzgaron necesarios.

EN RESUMEN:

Por voluntad de Dios la Iglesia no es una organización ácrata. a su naturaleza misma pertenece que existan funciones o ministerios.

Tales ministerios no se pueden entender ni realizar según los modelos de autoridad de este mundo, porque se trata de servicios en el sentido más estricto de la palabra.

Según nuestra tradición más antigua, estos ministerios son múltiples y variados, es decir, no se pueden reducir sólo a Obispos, Presbíteros y Diáconos.

Tal reducción es un empobrecimiento para la Iglesia y sería deseable que las comunidades recuperasen su libertad para crear aquellos minis-

terios y servicios que necesiten para cumplir su buen funcionamiento.

EL EJE DE LA IGLESIA NO ES LA JERARQUÍA:

Una cosa es que en la Iglesia existan «funciones» y otra cosa muy distinta que la Iglesia gire en torno a los «funcionarios», a los que realizan esas funciones. Una cosa es que en la Iglesia tenga que haber jerarquía y otra cosa muy distinta es que esta jerarquía acapare y monopolice de tal manera las cosas que, a la hora de la verdad, sean los jerarcas el centro y el eje de la Iglesia.

a) Según los datos del Nuevo Testamento está claro que, aunque se hable de ministerios, el centro y el eje de la vida de cada comunidad era la comunidad misma y no unos dirigentes que estuvieran sobre la comunidad y que serían los responsables absolutos de las decisiones o los protagonistas de la situación.

b) La comunidad que fue formándose en torno a Jesús era un grupo bastante amplio, no restringido a «los Doce» únicamente, y en el que había hombres y mujeres. Dentro de este grupo de discípulos es donde se constituye un grupo menor llamado de «los Doce». Es, por tanto, dentro de la comunidad y para ella donde Jesús nombra a los apóstoles. Así pues, históricamente no existió primero la jerarquía y luego la comunidad, sino al revés: lo primero que formó Jesús fue la comunidad y más tarde, dentro de ella, se constituyó el grupo de apóstoles.

Una cosa son "las funciones"



Es decir, lo primero y fundamental no es la jerarquía, a la que luego se suma el pueblo; sino que lo primero es el Pueblo de Dios en su totalidad, en el cual la jerarquía tiene un papel y una función de servicio.

c) El Concilio Vaticano II quiso expresamente anteponer la doctrina sobre el Pueblo de Dios a la doctrina sobre la Jerarquía, para dar a entender lo que es principal, y lo que está a su servicio. Así, el orden de los capítulos de la «*Lumen Gentium*» lo indica claramente: La Iglesia es presentada y comprendida como el Nuevo Pueblo de Dios (9), pueblo sacerdotal (10-11), dentro del cual suscita el Espíritu diversidad de carismas y ministerios (12), y también el ministerio jerárquico (18).



EN RESUMEN:

La Iglesia no tiene su centro en la jerarquía, sino en el pueblo creyente, el Pueblo de Dios, la comunidad toda.

Lo que Jesús instituyó fue una comunidad estructurada, una comunidad toda santa, sacerdotal, profética, misional y apostólica, dotada de una diversidad de ministerios dentro de ella.

De estos ministerios, unos son libremente provocados por el Espíritu y otros ligados a la institución por la imposición de las manos.

La Iglesia es esencialmente una comunidad, un pueblo en el que todos sus miembros tienen que ser activos y responsables. Cada uno en su papel y en su puesto en orden a cumplir la misión profética propia de la comunidad cristiana en el mundo.

SOLO EL CLERO ES PROTAGONISTA:

Siendo lógicos y consecuentes, esta manera de entender la Iglesia tendría que haber llevado a una consecuencia práctica: el protagonista de la vida eclesial tendría que ser el pueblo cristiano, la comunidad. Pero ¿qué es lo que se hace?. Pues lo que se ha hecho siempre: la jerarquía es la que lleva la voz cantante, porque ella es la

que piensa, la que enseña, la que decide y la que organiza.

De manera que el Pueblo de Dios o «congregación de todos los creyentes» (LG 9,3) sigue siendo la masa de bautizados que han de pensar como piensa el clero, aprender lo que le enseña el clero y comportarse como el clero dice que hay que comportarse. En teoría, pues, se puede afirmar que el protagonista de la Iglesia es el Pueblo de Dios o la comunidad. En la práctica, el protagonista es -como toda la vida lo ha sido- el clero. El clero tiene el protagonismo del saber, el protagonismo santificador y el protagonismo del mando.

ASÍ ES IMPOSIBLE HACER DE LA IGLESIA UNA COMUNIDAD:

El protagonismo del clero en estos tres ámbitos (saber, culto y gobierno) trae consigo una consecuencia fatal: la comunidad se hace prácticamente imposible en la Iglesia. ¿Por qué?

El protagonismo clerical impide que los cristianos puedan sentirse responsables y activos en el funcionamiento y en la marcha de la Iglesia.

El protagonismo clerical hace que la Iglesia se mantenga en pie con un gran número de clérigos a los que hay que mantener «liberados». El 31 de diciembre de 1.976 su número era de 1.430.767 personas. Para sostener este ejército se necesitan grandes cantidades de dinero. Y conseguir dinero en tales cantidades hipoteca la libertad de la Iglesia de múltiples formas.

El protagonismo clerical separa a la Iglesia de la gente: sus problemas son los problemas del clero, su lenguaje es el lenguaje del clero, su prestigio será el prestigio del clero, etc.

El protagonismo clerical produce una gran organización que necesita ser reconocida, aceptada y hasta fomentada por los poderes públicos y por las demás instituciones sociales. Estar a bien no sólo con los poderes legales, sino también con los

poderes «fác-ticos» que son las fuerzas determinantes del sistema social. O sea, que la Iglesia necesita mucho dinero, mucho poder y mucho prestigio social y público para mantener el montaje organizativo que ha resultado de su clericalización.

El protagonismo impide una Iglesia coherente y libre y su única salida es convertirse en una gran organización de servicios religiosos que se ponen a disposición del público. Mucho más de eso no podrá llegar nunca mientras mantenga esta forma clerical de organización.

UNA IGLESIA SIN SACERDOTES:

Según el Nuevo Testamento, la Iglesia primitiva aparece por todas partes como una Iglesia sin sacerdotes. En las listas de carismas y de ministerios nunca se menciona a los sacerdotes de aquellas comunidades.

****** Nunca se menciona el término «hiéreus» (sacerdote) al hablar de los dirigentes de esas comunidades.

****** Nunca se habla de templos ni de san-



tuarios a los que tales dirigentes estuviesen adscritos.

****** Nunca se mencionan leyes rituales, ni una pureza legal, ni unos rituales de ceremonias que cumplir, ni un celibato obligatorio que guardar.

O sea que al leer el Nuevo Testamento nos encontramos con que la palabra «sacerdote» no es aplicada nunca a las personas que actualmente son designadas en la Iglesia con ese nombre. Esa palabra se emplea para hablar de los sacerdotes del A.T. (Mc. 1,44; 2,26; Lc. 1,5), de Jesús Mesías en la Carta a los Hebreos y de todos los cristianos sin distinción (1Pe. 2,5; Ap. 1,6; 5,10; 20,6).



EN RESUMEN:

El único sacerdocio válido es el sacerdocio de Cristo. Lo cual quiere decir que el único camino de acceso a Dios es la persona y obra de Jesús. De manera que hoy día es posible el acceso a Dios en la medida en que cada hombre se acomoda y se ajusta a la persona y mensaje de Cristo.

El sacerdocio de Cristo no es un sacerdocio ritual, sino existencial, porque Jesús no ofreció un rito ni una ceremonia, sino su propia existencia. Lo que quiere decir que las personas no se acercan a Dios porque ejecuten exactamente unos

determinados rituales, sino porque se entregan a la tarea de seguir a Jesús.

Todos los cristianos son reconocidos como un sacerdocio santo en cuanto que, gracias a Cristo, tienen ya libre acceso a Dios, viviendo en sus propias personas lo que fue el destino de Jesús y

c e l e b r a n d o
sacramentalmente el
acontecimiento de
Cristo salvador y libe-
rador.

SACERDOCIO GENERAL Y SACERDOCIO MINISTERIAL:

¿Qué pasa, pues,
con el sacerdocio?.
¿Queda anulado por el
sacerdocio general de
todos los cristianos?.
No. Aunque sí habría
que suprimir el térmi-

no «sacerdocio» y «sacerdote» y sustituirlo por el término «**Diakonía**» o servicio pastoral, o servicio ministerial. Sería más adecuado al espíritu del N.T.

Ninguna comunidad se rige a sí misma: necesita el servicio de la autoridad. La autoridad de los pastores dirigentes no proviene de la comunidad, sino del Señor, como se desprende de Efesios 4,11: «Y así, fue él quien dio a unos como apóstoles, a otros como profetas, a otros como evangelistas, a otros como pastores y maestros, con el fin de equipar a los consagrados para las tareas del servicio, para construir el Cuerpo del Mesías».

. El Evangelio no se dirige sólo al individuo,



sino a la comunidad, donde los creyentes oyen juntos la Palabra, reciben el Bautismo y el Perdón y participan de la Eucaristía. Palabra, Bautismo, Perdón y Eucaristía están referidos a la comunidad y esto exige el servicio especial de algunas personas especialmente llamadas al servicio público de la comunidad. El cristiano particular está directamente remitido a su prójimo, que necesita de su servicio sacerdotal. Pero el servicio ministerial está referido a la comunidad como tal, que necesita de dirección.

Todo cristiano está habilitado para predicar la Palabra, dar testimonio de la fe en la Iglesia

y ante la sociedad y realizar la **misión**. Pero quien recibe el servicio ministerial está autorizado además para predicar especialmente en la Asamblea de la Comunidad. Todo cristiano puede y debe dar el perdón a otro, pero sólo los pastores realizan el servicio de la reconciliación dentro de la comunidad en sí. Todo cristiano esta habilitado para tomar parte activa en el bautismo y en la Eucaristía; mas solamente quienes han sido nombrados para el servicio ministerial tienen autoridad especial para administrar públicamente el Bautismo en la Comunidad y dirigir responsable y servicialmente la Cena del Señor.



CARTAS

Queridos amigos de **"TIEMPO DE HABLAR"**:

Vaya en primer lugar mi felicitación por la importante mejora de la revista, en cuanto a su presentación, porque los contenidos han sido siempre muy buenos porque habéis tenido siempre muy claro a qué destinatario os dirigíais. Debo confesaros que a veces pienso que no es sólo "Tiempo de hablar", yo pienso que es sobre todo, y sé que a ello va encaminada la revista, "Tiempo de actuar".

Me suscribí a vuestra revista hace muchos años. Luego habéis estado una temporada bastante larga sin enviármela, no sé por qué, puede ser por falta de pago algún año; pero eso se avisa y se subsana. Ahora os agradezco que os hayáis acordado de mí y me la enviéis. Yo también adjunto en esta carta el boletín de suscripción para que no falle en adelante el pago de la misma.

Os envío también un libro que escribí hace unos cinco años y que creo que ya conocéis porque en el Congreso Internacional de Curas Casados, que se celebró en Madrid, ya tomásteis un texto de él para la celebración de la Eucaristía, si no recuerdo mal. También os envío unas consideraciones sobre el celibato.

A lo mejor debería haberles dado un retoque, pero no tengo mucho tiempo para ello. Bien quisiera yo aportar más cosas a la causa de la abolición de la ley del celibato ya que estimo que es una injusticia secular que la Jerarquía mantiene porque, aunque parezca un asunto aislado y trivial, es la pieza clave que sostiene un modelo de Iglesia caduco, envejecido agonizante y poco evangélico, porque si se suprimiera la ley del celibato... ¡cuantas cosas cambiarían! Para bien de la Iglesia. Sin duda. Por eso es tiempo de hablar y de hacer lo posible para que esta piedra caiga. Sé que en ello estáis, no sólo en lo que al celibato se refiere, sino en provocar un cambio, no un seísmo, pero sí un movimiento telúrico que haga posible un modelo de Iglesia más evangélico,

más parecido a la Iglesia de Las Cartas y Hechos, más creativa, que no esté atada a la pata de la silla del Papa como una gallina, sino que pueda levantar, siquiera unos centímetros, el vuelo.

No quiero seguir cansándoos. Ojala pudiera echaros una mano más eficaz. Mi propósito es cada día mantener la lucha, pero tengo que hacer por subsistir, pues mi situación no ofrece ninguna seguridad económica y sí cierto miedo e incertidumbre. Agradezco a Dios lo de hoy, pero no sé si mañana la situación será la misma, porque a mis años y después de 30 de sacerdocio me encuentro sin trabajo, haciendo algo que no me gusta pero que me permite, por lo menos, ir tirando mientras encuentre algo mejor. Un abrazo, amigos. Y hasta siempre.

Pedro J. Moreno Rubio.

Valencia.



CARTAS AL DIRECTOR

Este pasado verano hemos sido invitados por unos amigos, sacerdotes casados, para celebrar una convivencia integrada por creyentes. En la misma se trataron temas importantes desde el punto de vista cristiano, tales como la vida, la educación de los hijos, la comunidad, la Iglesia, el compartir, las inquietudes de la juventud...

Para citar algunos aspectos de éstos y otros temas hay que tener en cuenta que en primer lugar tenemos que ser seres humanos, es decir, personas, pues es primordial contar con el hombre -ese frágil cacharro de barro— para después orientarlo por el camino de la vida y que él busque su mejor ideal.

Dentro del tema “COMUNIDAD” es un aspecto relevante el de que las numerosas citas evangélicas hacen siempre referencia a los que eran considerados los “malos” del pueblo, tales como la samaritana, los leprosos, Zaqueo, los miserables, los despreciados por todos... Trasladando esto a los tiempos actuales podemos hacer referencia entre otros a los drogadictos, a los gitanos, a los que se encuentran en nuestras grandes ciudades pidiendo limosna al lado de los semáforos y en numerosas romerías. Dejamos a Dios plantado y vamos a buscarlo a los templos... ¿Qué respuesta damos los cristianos a estos problemas que cada vez son más numerosos en nuestra comunidad?...

Un aspecto también relacionado con la comunidad es el de la educación de los hijos, en el

cual los padres tienen que dar testimonio de humanidad y fe.

Al defender el sacerdocio de la mujer no lo hacemos por capricho, sino que tomamos como ejemplo las citas evangélicas en las que la mujer tiene un papel importante y que siempre está en los momentos más trascendentales, como por ejemplo el hecho de que fueran las primeras en ir al sepulcro.

También debemos hacer referencia al sacerdocio desempeñado por las mujeres en el hogar, pues siempre están ante lo cotidiano: la misma cocina, los niños, el perro, los pucheros... Una cita que recoge estos aspectos es la de Santa Teresa: "Entre los pucheros anda Dios".

¿Quién se atrevería a pronunciar una homilia como la de María ante su prima Isabel? (El Magnificat)

La Iglesia jerárquica está perdiendo una gran riqueza por negar el matrimonio a los sacerdotes, porque además de la labor pastoral estarían realizando las funciones de educadores de unos hijos, maridos, vecinos... Dentro del sacerdocio es necesario respetar la opción de mantener el celibato, de la que los sacerdotes deben dar ejemplo de honestidad en todos los campos de la vida.

Cerramos esta participación dándole las gracias a estas familias que nos brindaron su amistad y cariño.

(Grupo cristiano de Castrelo. Pontevedra)

Boletín de suscripción

Amigos de MOCEOP:

Desco realizar una suscripción a "TIEMPO DE HABLAR" en las condiciones siguientes:

☐ **Suscrip. Ordinaria.** 2.800 pts

☐ Suscrip. de apoio. 3.500 pts

□ **Apovo Extra MOCEOP 6000 pts**

Nombre _____ Calle _____ N° _____
C.P. _____ Localidad _____ Provincia _____ Tfno _____

PARA EL BANCO:

Muy Sres. Mios:

entidad

oficina

DC

Nº de cuenta

□□□□-□□□□-□□-□□□□□□□□□□

Ruego carguen a mi cuenta

atiendan hasta nuevo aviso los recibos que sean presentados por MOCEOP a nombre de _____ y por un importe de _____

Banco _____ Agencia _____ Dirección _____

Localidad _____ C.P. _____ Provincia _____

Firma

Fecha

Recorta y envía este boletín a

REVISTA TIEMPO DE HABLAR

C/Arc. S. Gabriel 9, 1º.B. 02002. ALBACETE

Viaje a Brasil

Tenemos que ir a Brasil !!!

TIEMPO DE HABLAR, está organizando un viaje a Brasil para un grupo -nunca inferior a 30 personas- que asista al IV CONGRESO. Pensamos que es preciso aprovechar el viaje y conocer un poco el hermoso país brasileño.

Hemos trazado una ruta, que os extractamos a continuación.



15/7	MADRID-SALVADOR DE BAHÍA
16-17/7	SALVADOR DE BAHÍA: Contacto con Comunidades de Base.
18/7	SALVADOR-RÍO DE JANEIRO:
19-20/7	RÍO DE JANEIRO: Se podrá visitar: Corcovado, Pan de Azucar, Playas, Maracaná
21/7	RÍO DE JANEIRO-IGUAÇU
22/7	IGUAÇU: Cataratas, desde el lado brasileño.
23/7	IGUAÇU-MANAOS
24/7	MANAOS:Selva amazónica. Paseo por el rio Amazonas.
25/7	MANAOS-BRASILIA: POor la tarde da comienzo el IV Congreso Internacional.
26-28/7	BRASILIA: IV CONGRESO INTERNACIONAL
28/7	BRASILIA-SALVADOR DE BAHÍA
29-30/7	SALVADOR DE BAHÍA.... MADRID.

El viaje incluye: Desplazamientos en avión, en vuelos regulares, alojamiento y desayuno en hoteles de 4 y 5 estrellas.

Estamos en conversaciones para conseguir el regalo de alguna excursión.

Mas detalles se ampliaran posteriormente cuando terminemos de concretar con la agencia, pero de momento es necesario saber cuantos podríamos estar interesados en el viaje y con que grupo de gente se cueta para ir a Brasil. Por eso, los que esteís interesdos en el viaje poneos en contacto con Andrés García, C/ Hellín, 33, 3ºB 02002 Albacete, Tfno: 967/ 23 98 74.

Los días del Congreso comeremos en el Palacio de Congresos de Brasilia, lugar donde se realizarán los actos. El precio de esas comidas está incluido en la inscripción.

El aspecto turístico de Brasilia está siendo organizado por nuestros compañeros de allí.

El precio del viaje es de 235.000 pesetas.

Por cada treinta personas regalan una gratuidad, que ya hemos repartido en el precio entre todos para poder abaratar el billete y los servicios.



FORMACIÓN PERMANENTE DEL CLERO

“MI PEQUEÑO DENZINGER”

1.- El Papa es el único cuyos pies besan todos los príncipes. Su nombre es único en el mundo. Tiene facultad para deponer a los emperadores. Nadie puede reprobear su sentencia y sólo él puede reprobear la de todos. El Papa no puede ser juzgado por nadie. La Iglesia Romana no erró nunca, ni errará en el futuro, según consta en la sagrada escritura. El Romano Pontífice, si ha sido ordenado canónicamente, se hace indudablemente santo, según consta en los decretos del Papa Símaco.

(S. Gregorio VII Ad. Laudenses.

H.A.C. VI 1304-1305.)

2.- Antes de ordenarse sacerdote se puede usar del matrimonio; pero al que recibe el sacerdocio hay que prohibirle desde ese mismo día incluso la unión con su propia esposa. (H.A.C. VI.1538C)

3.-El marido no debe ver desnuda a su esposa.
(H.A.C.III 1774A)

4.-La mujer, aunque sea docta y santa, no se arrogue la función de enseñar a los varones en la asamblea... Tampoco se arrogue la función de bautizar.

(Conc. Cartaginense IV.Cap.99)

5.- La Iglesia está orgullosa de haber liberado y elevado a la mujer, de haber hecho resplandecer a lo largo de los siglos su innata igualdad con el varón.

Conc. Vat. II “A las Mujeres”)

Como reconocimiento a quienes en los años '70 crearon y difundieron "EL PELÍCANO" nos atrevemos a reproducir, mientras tengamos material, algunas cosas que allá por aquellos años publicaban.

Es el sentido del humor que no debe faltar entre nosotros lo que nos anima a ello.

Es comprobar la actualización de nuestra Iglesia. Después de veinticinco años... estamos como estamos.

CANCIÓN DEL VERANO

FIRMES.

(Con la música de “Sevilla tuvo que ser”...)

Polonia tuvo que ser
con su ancestral cristianismo
la que frenara a la Iglesia
que caminaba al abismo.

El humo de Satanás
todo lo hacía negro y turbio
hasta que vino a salvarnos
este Papa, fuerte y rubio!

Estríb. Y está clavado en su sede
firme en la fe y el mensaje
y permanece parado
aunque esté siempre de viaje.
Y está clavado y clavado
sin congojo y con coraje
para acabar con los cismas
y con el libertinaje!

¡Ay, tiempo posconciliar
cuando esperanzas había!
Hoy lo vuelvo a recordar
y me parece mentira...
Ya todo aquello pasó,
la Iglesia vuelve a estar quieta
¡Tantas promesas de cambios
que se han ido a hacer puñetas!

Estríb.

ADENTROS

LLEGARÁ LA PRIMAVERA

Proclamar la primavera
recién pasado el verano,
cuando el otoño
comienza
y el invierno no ha llegado
no es pronóstico a destiempo
sino canto esperanzado.

Cuando el ánimo decae,
sin calor del entusiasmo,
con helor del venidero
negro futuro inmediato
pensar en la primavera
no es olvidar dónde estamos.

Es el tiempo de labranza,
del más ingrato trabajo
de remover los terrones
y clavar duro el arado.

Tras la siembra de ilusiones
sigue el esperar callados
la lluvia, mirando al cielo
y con los pies en el tajo.

Creer en la vida oculta
del labrado ya sembrado,
pardo aparente barbecho
que no se ve germinado.

Ya vendrá la primavera
y de la tierra dormida
germinará la esperanza
como verde hierbecilla,
se verá crecer la mies,
se verá granar la espiga
y cosechar esperadas
ilusiones de la vida.

Pero ahora en el otoño,
es destiempo de profetas
que denuncian lo que viene,
y a contrapié de evidencias
animan a no quebrarse;
es tiempo de la paciencia,
de esperar y de no ver,
—lo que se ve no se espera—.

Ahora, en el tiempo difícil
—¿es que es fácil algún tiempo?—
hay que afirmar la esperanza
de vivir cada momento,
y animarse en la paciencia
del otoño y el invierno.

Ya vendrá la primavera
si nos sirve de consuelo
ver en la dificultad
que el otoño no es eterno.

Tampoco la primavera.
La flor de cada esperanza
se agosta en la decepción
dejando la boca amarga.

Y en medio de las cenizas
la vida nunca se cansa
de volver a florecer
aun contra toda esperanza.

Vivamos cada momento
sabiendo que todo pasa,
y, cansados o con ánimo,
no perdamos la esperanza.

(Deme. Octubre, '95)